

## EL FRENTE ÚNICO

¿No ha llegado la hora de formar el frente único?

Con ese interrogante revelador de nobilísimos anhelos terminaba Gabriel Alomar su hermoso artículo titulado «El frente único» publicado en EL DIA a raíz de las pasadas elecciones municipales y el que, afectado por mi derrota como candidato del Partido Socialista palmesano, comentaba el hecho con frase tan llena de pesadumbre como estimulante aliento para que prosiguiera adelante en la lucha por el ideal querido.

La pregunta iba dirigida a las izquierdas, a las verdaderas izquierdas, subrayando la palabra «verdaderas» para que no se pudiera confundir la sana intención del eminente escritor mallorquín y sin duda el hombre de más autoridad de España para requerir a los partidos democráticos y avanzados para la formación de un frente único en circunstancias tan extraordinarias como las presentes.

Pero ¿quién ha respondido a su llamamiento? ¿Quién ha escuchado su voz y recogido su iniciativa? ¿Quién ha creído llegada la hora de formar el cuadro «para la defensa del común patrimonio ideológico»?

Solamente cuatro ciudadanos: Alejandro Jaume, Juan Monserrat Parets, Francisco Juliá y Francisco Villalonga. Nadie más se ha dado por aludido con el llamamiento de Alomar, y es, seguramente, o que nadie más se cree izquierdista o si hay otros que se sienten tales deben considerar que eso de frente único y defensa del común patrimonio ideológico son monsergas a las que no se debe hacer caso.

Si es lo primero, si no hay más hombres de izquierda que los señalados (yo también con ellos) deploramos que un hombre del prestigio de Alomar, que por primera vez ha roto su abstencionismo en la pequeña vida civil mallorquina, haya tenido que predicar en un desierto. Si es lo segundo, si ante la unión estrecha de las derechas y su inaguantable despotismo social y político no se siente la necesidad de formar el cuadro, deploramos también, pero conveganos que soportamos con gusto el régimen de esa política y por consiguiente cantemos el ¡Hurra de la Gloriosa en vez de lamentos y protestas contra los mil atropellos de que diariamente es teatro toda España.

Yo me inclino a creer lo primero, esto es, que no existen izquierdas, verdaderas izquierdas, se entiende: que Mallorca y España toda, como campos ideológicos son un desierto arenoso donde no tiene arraigo, y si arraiga no crece, el sentimiento civil creador de las ideas. Nuestro país es como un cuerpo sin alma, no tiene sentido de la vida civil y de ahí su orfandad ideológica. En cambio, y a virtud de esa orfandad misma, el derecho más retrógrado y anticivil encuentra terreno fértil al desarrollo de su política regresiva, cuyos son esos huracanes de reacción que caen como trombas sobre las regiones españolas ahogando toda manifestación de progreso y libertad.

LORENZO BISBAL

### NUESTROS COLABORADORES

## MALLORCA Y EL ARTE

«Cuando despertamos, la luz nos ciega menos si hemos soñado con objetos visibles y luminosos».

La primavera está pronta a estallar. ¿Qué modesto contemplador de nuestra amada Mallorca no siente ya la necesidad intensa de hablar de su paisaje maravilloso?

Bien sé que esto más que una revelación es una debilidad. Nos domina siempre el ambiente exterior, sea un rayo de sol, sea una tradición social. Le damos muchas vueltas a Mallorca, porque su naturaleza nos hace hablar de lo que nos invade, de lo que nos ahoga, que es la estética; como Fenicia; la franja estrecha, hacia hablar de barcos a los habitantes ya que, echados de la tierra estéril, gracias a ellos vinieron; como los holandeses hablarán de seguro mucho de si mismos, porque supieron hacerse

un sitio frente a los impetus del Océano.

Tampoco Mallorca nos ha hecho artistas. No nos hagamos ilusiones. Eso hubiera dependido ya de nosotros.

Oponed vuestra alma a una costumbre y seréis algo de lo que va de filósofo a legislador. Oponed vuestra alma a la naturaleza, interpretándola o superándola y seréis artistas.

De todo eso hemos tenido siempre poco los de Mallorca. Ni artistas, ni filósofos ni legisladores. Nuestra historia es pacífica. Nuestro arte es limitado. Lo ha sido, por lo menos, hasta ahora.

Y nos quedamos en contempladores. De esa contemplación ha podido

salir un Ramón Lull, como saliera de la tierra solemne de Castilla o del magnífico Escorial. Pero nuestra tierra, que más que todo es una Hélada, es una Hélada sin helenismo, una Hélada sin forjadores de emoción. Y no tenemos una escuela de pintores, como ya empieza a formarse—se empieza—una escuela de poetas.

En este país nuestro en que andamos tan despacio, en que somos tan endeble para la Acción y tan poco dispuestos a sacarnos cosas de dentro, podríamos pensar un poco más traer las cosas de fuera hacia nosotros. Si nos quedamos en contempladores pudiera servirnos esa contemplación como admirable escuela de energía, por la sugestión que suscita.

Yo veo únicamente la redención del espíritu bello, de la fuerza vital de Mallorca, a base de que su naturaleza tan sugestiva de por sí, evidencia esa sugestión por medio de un arte cuya técnica y cuyo espíritu sean tan sugestivos como la naturaleza que interpretan.

Mallorca, por sí misma, con su luz, con su color—hay que repetirlo mucho para que no se olvide—es una fuente inagotable de sugestión. Los verdaderos artistas que se enfrentan con ella empiezan forzosamente por perder la concepción del viejo cánón que separa las artes. La cripta del corazón las envuelve en el misterio divino del caos. Y Mallorca, al sugerir, empieza por mezclarlas.

La sugestión y la fantasía—esa fantasía inefable que despierta un cuadro de Citadini—no admiten la clasificación preceptista siempre artificiosa. Se opondrá ya siempre, siempre, a ese clasicismo agotador, a ese academicismo enclenque, destartado e insoportable, el concepto altamente romántico del Arte, que elevando la intuición emocional, presentan al artista como símbolo de una vida completa, elegante, en un todo compacto. El verdadero artista no es un adjetivo, no es un valor profesional. El artista es siempre artista.

Sólo así, en este concepto romántico y simbólico a la vez, puede admitirse la humanización del Arte, en la cual reside o ha de residir una formidable cantidad de poder sugestivo.

Y es inútil rebelarse contra esa tendencia de sugestión cuyo germen no se halla nunca sino en la propia alma.

Fué inútil la tentativa de anular a Ricardo Wagner. La fuerza principal de un drama lírico reside en que su fondo musical está amalgamado con una porción de elementos pereicos igualmente artísticos: poesía, plasticidad, coreografía. Y todo junto da al espectador una formidable intención y una serie de visiones totalmente nuevas. Por eso muy difícil será deponer de su sitio al gran lírico alemán. Por mi parte, el mejor elogio que podía oír de un cuadro de Villalonga y Olivari fué el que puso un extranjero al de «La palmera de cañ Pontico» diciendo que semejaba que la atmósfera quedaba pinada y que este árbol daba cierta sensación de rítmico murmullo.

Los que en la trama rocosa de Mallorca buscan una Mallorca rara... especial, prehecha con literatura, adaptada a un cristal de museo, no me interesan. Pero a los contempladores del primer panorama que se ofrece al asomarse al balcón, yo les pregunto: ¿Hay que matar, hay que disimular siquiera aquel brillo irradiante, intuitivo de grandes evocaciones? ¿Hay que transformarlas? ¿Hay que repararlas, analizando elementos que serán artísticos también, pero secundarios?

Es una tarea absurda la del artista que se empeña en contradecir el sentido de la naturaleza. El artista puede superarla, pero sólo orientándose en el camino que le señala. Así es concebible un artista que supere a Mallorca doblando con su alma, con su potencia sugeridora, la sugestión misma del paisaje. El Arte no puede nunca deprimir la fantasía.

Y sin embargo, para nosotros, nada más pedagógico, nada menos fantástico. Ese arte interpretador de una naturaleza pródiga es el que pertenece más a la realidad; posee, por sí misma una misión trascendental. Hecho a símbolos, saturado de evocaciones, sintético y no analítico, trallado de intenciones objetivas, da impulso vital al carácter, y substituye el razona-

miento, camino del absurdo, por el engaño agradable, camino de verdad sublime.

Si prueban algo los desencantos, es la necesidad de mantener nuestros ideales a muchas atmósferas. La realidad no los mata si verdaderamente se tienen. La realidad los regulariza, cual el péndulo; como les dá sentido a las poesías que, durante la noche, el poeta ha soñado.

### Envío

Quisiera, sobre todo, que leyera esas cuartillas mi distinguido amigo don Fernando Pou.

Usted que entre los mallorquines es un hombre tan comprensivo, habrá visto a donde voy, después de glosar el que ya creo un arte auténtico para la interpretación de nuestra tierra.

El Arte en Mallorca tiene, puede tener, una finalidad más trascendental que en otro sitio. Si no forja, de primeras, a buenos artistas en pléyade, puede hacer a gran cantidad de buenos contempladores. La contemplación da un poco de sabiduría global y otro poco de dulzura franciscana, tan necesarias a nuestro ambiente físicamente limpio y sin embargo recargado de emanaciones hostiles y desconcertantes. La contemplación, por lo

menos, convierte a los idólatras en comprensivos e inspirados.

Se trata, como vé, don Fernando, de una obra de modelación del alma colectiva. Usted la ha empezado ya con las exposiciones regionales.

Pues bien; es necesario que en éste, no falte ni peligre dicha exposición; que este año vuelva a cantarse desde la nitida tela a la mágica Mallorca; que el maestro Anglada con sus colegas y el cortejo de entendidos y enamorados del Arte, vuelva a ser pródigo y laborioso en una selección de interpretadores con alma, de nuestra sierra o de nuestras calas.

Usted no será ya concejal. No importa. Respetarán su iniciativa, sin que entre en el Ayuntamiento. Ese respeto empieza ya, solamente, al contemplar su fachada, esa fachada que cuando más cosas dice a la imaginación es de noche, libre por completo, de las disputas de los hombres.

Y no dude: la exposición tendrá éxito; aunque siempre querrán quedar a la puerta, vociferando, los artistas que pintan a Mallorca de espaldas o no la miran, y los contempladores que entran en las exposiciones como si entraran en un templo haciendo ruido con el bastón, sin descubrirse, y más para discutir que para orar.

JOSÉ ENSEÑAT ALEMANY

## PANORAMAS

### La vida es cara

Algunos economistas, de mucha autoridad en la materia, se consagran actualmente a investigar las causas del encarecimiento de la vida.

Probablemente estos economistas reunirán en algunas fórmulas sus trabajos e investigaciones. Y probablemente, también, estas fórmulas que serán áridas y secas no servirán para resolver el problema.

No hace mucho tiempo, se abrieron algunas puertas a la esperanza. Venían de fuera noticias que señalaban una baja considerable en el precio de muchos artículos de consumo. Pero, todo ha quedado convertido en agua de borrajas. Hoy la vida ha sufrido nuevos y considerables asaltos de parte del industrial, del comerciante, del agricultor, del Ayuntamiento, de la provincia, del Estado. Y tendrá que capitular vergonzosamente.

Mientras aquellos economistas, al principio aludidos, se dedican a investigar las causas, bueno será exponer algunos botones de nuestra.

La vida es cara. ¿Porqué es cara? sencillamente, porque los ingresos no guardan hoy, respecto de los gastos, aquella proporcionalidad entre los ingresos y los gastos que había, por ejemplo, en 1914.

Investigaremos la desproporción.

En todo el mundo, el precio o coste de la vida ha aumentado un ciento por ciento; pero también en todas partes han aumentado en igual proporción los sueldos o el valor del trabajo.

En España, no. Los sueldos han aumen-

tado un 25 o 50 por 100; pero los artículos de consumo han encarecido un 300 a 600 por 100. Pruebas al canto:

Los alquileres de las casas que en 1914 eran de 20 pesetas ascienden en 1922 a 45 pesetas; las criadas de servir que se daban por bien pagadas en 12 pesetas, exigen hoy, irrevocablemente, 30 o 40 pesetas; un par de zapatos que valía 11 pesetas hoy no se da por menos de 33; un corte de traje que costaba 45 pesetas vale, en estos días 150 pesetas; los sastres cobran ahora 15 pesetas, o sea 45 o 50; y así de lo demás.

Y si pasamos a los artículos de consumo, preguntad a cualquier ama de casa cuanto le llevan hoy por una col, por una libra de carne, o de bacalao, o por una docena de huevos, o por un manojito de espinacas, o por un haz de rábanos.

Una familia que ingresaba en aquellos tiempos sesenta duros mensuales era familia potentada; hoy con 60 duros es imposible la vida.

Quien gana 400 pesetas mensuales es actualmente un casi miserable, que tiene que ir sorieando todas las veredas de una economía rigurosa, sino quiere precipitarse en el abismo de la trampa.

Los economistas andan investigando las causas de la carestía de la vida. Para mí no existe sino una sola: desproporción entre los ingresos y los gastos. Y para saldar este balance no hay sino un dilema: o se aumentan los sueldos o se rebajan los artículos.

Y de esta opinión, como decían los otros, nadie nos sacará.

BENIDER

## Vida internacional

### La solución de la crisis italiana

Italia ha pasado por una de las crisis políticas más difíciles de solucionar. Veintiseis días ha costado el poder dar sustituto al presidente dimisionario Bonomi. Esta crisis, según asegura una parte de Prensa italiana, ha tenido origen extraparlamentario y es un nuevo episodio de otra crisis más profunda. Ha venido parlamentariamente la pasada crisis por la oposición al ministerio del partido que dirige el Sr. Sturzo. Los factores de la crisis operaban por cuenta de Giolitti y tenían la pretensión de que el partido popular se adhiera a la política de ese viejo hombre de Estado. El no prestarse el partido popular a semejante maniobra ha hecho tan laboriosa la crisis.

Al haber logrado formar ministerio, Facta ha querido contar con el «placet» de Giolitti, del cual ha sido siempre uno de los amigos más devotos y más íntimos tanto que por este motivo había renunciado entrar en la combinación Orlando-Da Nicola. Estos sugirieron al monarca italiano que llamara a Facta para formar ministerio. Facta representa una especie de transacción entre Giolitti y el partido popular que, aun considerando al actual presidente del Consejo italiano como el lugarteniente de Giolitti, su fierísimo adversario, no extienden hasta él el veto para la colaboración.

El nuevo ministerio, en general, ha tenido buena Prensa. Facta ha salvado

grandes dificultades para formar Gabinete Créese que podrá tener larga vida parlamentaria porque cuenta con el apoyo de cuatro importantes grupos: demócratas, populares, reformistas y derecha, quedando frente al ministerio únicamente los republicanos y el grupo alemán y eslavo. «La Tribuna» considera al actual Gobierno como solución pacificadora. «Il Giornale d'Italia» considera la actual coalición gubernamental como resultado de los bloques que se formaron durante las últimas elecciones legislativas.

Hay que ver como desarrolla su política el ministerio Facta en medio de los personalismos que devoran a los ministerios y que seguramente obligarán al poder moderador a la disolución de las actuales Cortes para hacer un nuevo llamamiento al país, si los grupos parlamentarios no dejarán gobernar. Las Cámaras actuales están compuestas de tal suerte, que en cuanto falla un grupo de los importantes de la Cámara, se hace imposible la vida de los ministerios. Y en esta forma no es posible una labor legislativa que esté a la altura de las circunstancias difíciles que ha dejado la post-guerra, planteando cuestiones que han de ser resueltas para que se desarrolle la vida de la nación normalmente.

## Efemérides mallorquinas

7 Marzo 1349

Pagó la Procuración Real el gasto de limpiar el castillo de Belver, al entrar en posesión del mismo el castellano Bernardo des Valls a causa de la inmundicia de que había quedado lleno de resacas de la pasada peste.

# INFORMACION LOCAL

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La ventana de Carlos V.-Las Murallas de Mar.-El aceite de Montesión.- Ruegos y preguntas

**Sesión de ayer**  
A las seis se abre la sesión municipal ordinaria, presidiéndola el alcalde don Bartolomé Fons.

Asisten los concejales señores Barceló (don Bernardo), Ramis de Ayreñor, Font, Obrador, Salom, Barceló (don Bartolomé), Solá, Aguiló, Pascual, Comas, Calafell, Rosselló (don Juan), Ferretjans, Moragues, Forteza, Quintana, Muntaner, Oliver, Guasp, Villalonga, Trián.

Se aprueban las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la pasada semana, así como varias cuentas por servicios municipales.

#### Secretaría

Se da cuenta de un telegrama del Procurador del Ayuntamiento de Madrid señor Conejo participando haberse celebrado la vista del recurso interpuesto contra la resolución del Director General de Propiedades, sobre los débitos por consumos del Ayuntamiento de Establiments.

También se da cuenta de un oficio del alcalde de Mahón y de un telegrama de los mallorquines residentes en Ceuta dando el pésame por la muerte del secretario del Ayuntamiento señor Pons.

#### Orden del día

Se conceden 17 permisos para obras particulares.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras aprobando la liquidación de las obras en construcción de varios pasos empedrados.

Queda sobre la mesa, a propuesta del señor Barceló (don Bernardo) un dictamen de la indicada Comisión respecto a expropiación de parte de algunas casas de la calle del Sindicato.

#### La ventana de Carlos V

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo realizar ciertas gestiones, encaminadas a evitar la desaparición de la ventana llamada de Carlos V, existente en la calle de Zavallá, para cuyo traslado ha solicitado autorización el propietario de la casa en que actualmente se encuentra.

El señor Pascual expone que lo más conveniente sería gestionar cerca del propietario el regalo de dicha joya artística a favor del Ayuntamiento, para su debida conservación, a cuyo regalo, añade, es dable suponer se prestaría gusto el propietario, ya que su posición económica le permite mostrarse espléndido.

El Alcalde dice que el propietario de que se trata ha vendido dicho edificio, reservándose la ventana aludida, para cuyo traslado se asignó un plazo que fine uno de estos días y que el Ayuntamiento no le ha concedido aun el permiso mencionado.

El señor Barceló y Rosselló dice que como el Ayuntamiento carece de medios económicos (ya que él cree no debe dar un céntimo) y jurídicos para evitar que dicho propietario se lleve la mencionada ventana, no hay más solución que resignarse.

El señor Forteza cree lo más oportuno realizar gestiones cerca del propietario para que, ya que tiene que arrancarse dicha ventana, la coloque el propietario en la fachada de otra de las casas de su propiedad.

El señor Solá dice que el dictamen de la Comisión de Obras no implica coacción alguna sobre el propietario, sino que evidencia el deseo de dicha Comisión de evitar la desaparición de la mencionada joya artística.

Finalmente se acuerda que el alcalde realice cerca del propietario las gestiones oportunas para conseguir que arrancada dicha ventana sea colocada no en un interior, sino en una fachada.

#### Signe la orden del día

Se aprueba un dictamen sobre la sustitución del empedrado de la calle de Enrich.

Se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes:

De Hacienda: Las cuentas fiscales de la recaudación de cédulas del ejercicio 1920 y 1921; la fijación del premio de cobranza del arbitrio de la Pescadería.

De Gobierno y Policía: Uno sobre pensión a la viuda del empleado don Pedro Ignacio Mas; otro autorizando a don Pedro Roig para situar un automóvil en las paradas de la vía pública; y las listas de compromisos para las elecciones de senadores durante 1922.

De Fomento: Un permiso para instalación de un motor.

Queda sobre la mesa un informe de la Comisión de Fomento favorable a la creación de una clase de música y nombramiento de la Profesora.

Se conceden dos permisos para construcción de panteones y el traspaso de una sepultura.

Se aprueba un dictamen sobre cierre de los terrenos del recinto amurallado.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento se oponga a la pretensión de que se inscriban, a nombre de un particular, en virtud de expediente posesorio, unos terrenos que son propiedad del Ayuntamiento, procedentes del recinto amurallado; facultándose al Alcalde para nombrar a los dos abogados que han de emitir el dictamen previo respecto a la gestión municipal.

Se da lectura a un oficio del Gobernador Civil concediendo excepción de suabastía para ciertas obras.

Y se aprueba la relación de los propietarios que tienen concertado con el Ayuntamiento el suministro de agua potable.

#### Las Murallas de Mar

Se da lectura a la comunicación del Capitán General dando traslado a la Alcaldía de la Real Orden sobre las Murallas de Mar que íntegramente publicamos en otro lugar de este número.

El Alcalde dice que se han visto confirmadas las buenas impresiones que se tenían respecto a la solución de este asunto.

Elogia al Capitán General por su actuación en este asunto y pide que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el resultado conseguido y que una Comisión de concejales vaya a visitar al señor Heredia para darle las gracias por su gestión.

El señor Pascual se adhiere a esta propuesta y se felicita del resultado obtenido, que atribuye en buena parte a lo moderado de las peticiones que formuló el Ayuntamiento.

Los términos de la concesión son una garantía de que las murallas de mar no serán demolidas, aunque debe recordarse que, al pedir las, jamás se pensó en destruirlas, sino en conservarlas en su actual estructura y hacer de ellas un magnífico paseo.

Urbanizar las murallas y dotarlas del ornato debido ha de costar mucho dinero, que ahora no tenemos, pero que es fácil de conseguir.

Al concederse, en 1901, las Murallas a la Ciudad el ramo de guerra se reservó, para fines militares, los baluartes del Príncipe y de Berard y alrededor de aquel se señaló una zona inedificable, de unos once mil metros cuadrados; esta zona, después de la concesión de que acaba de darse cuenta, ya no tiene razón de ser y por tanto fácil será conseguir nos sea concedida; entonces podremos vender dichos terrenos como solar, y el producto o parte de él destinarlo a embellecimiento de las murallas de mar.

El señor Obrador felicita a la ciudad por el éxito conseguido; hace historia de las anteriores peticiones de las murallas de mar; se muestra conforme con la gratitud al señor Heredia, pero cree que también son dignos de loa el Alcalde y los concejales que le han ayudado en este asunto; se adhiere a lo indicado por el señor Pascual y dice que siempre que la ciudad tiene perseverancia en pedir consigue lo deseado.

El Alcalde dice que las indicaciones del señor Pascual serán estudiadas por las Comisiones de Murallas y Monumentos que hoy se reúnen, a cuya reunión solicita que asista el señor Pascual.

#### Varios asuntos

Se da cuenta de un oficio de un Canónigo de Guadix anunciando la fundación de Asilos en Marruecos, y solicitando auxilio para su obra. Pasa a informe de la Comisión de Fomento.

Se empieza a dar lectura a una solicitud de los guardias urbanos.

El Alcalde advierte que se trata de una petición de aumento de sueldo y propone pase para su resolución a la Junta Municipal.

El señor Solá dice que es justo el aumento que pretenden los urbanos y que el Ayuntamiento, hace meses al tratar de ello, prometió tenerlo en cuenta.

El Alcalde aduce que ya la Comisión de hacienda lo ha tenido en cuenta y propone un aumento, pero en lugar de sueldo lo dedicaba a premio al comportamiento.

El Alcalde da cuenta luego de la desgracia que costó la vida al Contador auxiliar don Domingo Riutord y propone, acordándose, conste en acta el sentimiento de la Corporación por dicha muerte.

#### La venta del aceite de Montesión

El Alcalde dice que en sesiones anteriores el Ayuntamiento acordó facultar a la Alcaldía para ceder la partida de aceite existente en Montesión al señor Colom a 1'25 pesetas el kilo; pero que este señor, al enterarse de que un concejal había salvado su voto, había retirado su oferta. Por ello procede, añade, convocar nuevo concurso para la adjudicación de dicha mercancía.

El señor Quintana recuerda que salvó su voto no por disconformidad con el precio en sí, sino por no acompañar a la propuesta un dictamen razonado de la Comisión de Subsistencias, explicando por que la primitiva oferta de 1'40 pesetas se había reducido a 1'25. Lamenta que se haya tomado ple de su actitud para no mantener el ofrecimiento.

Alrededor de esta cuestión se entabla un amplio debate en el que intervienen los señores Barceló, y Rosselló, Pascual y Trián, y en que rectifican, haciendo historia del asunto, el Alcalde y el señor Quintana.

Finalmente se acuerda que por el Alcalde, asesorado por la Comisión de Subsistencias, se publique nuevo concurso para la venta de dicho aceite, adjudicándose al mejor postor.

#### Ruegos y preguntas

El señor Roselló (don Juan) dice que hace unas semanas se comenzó el arreglo que no ha sido sino desárreglo, de la calle de Nuño Sans. Pide se ponga remedio al estado en que actualmente se halla.

El señor Pascual recuerda que para hacer frente a gastos extraordinarios se aprobó un presupuesto extraordinario; pide al Alcalde que no autorice gasto alguno de dicho presupuesto, mientras no tengan efectividad los ingresos del mismo.

El Alcalde dice que ya lo tiene en cuenta y que por ello ha dejado de firmar algunos libramientos.

El señor Pascual solicita que el servicio de riegos se amplie, con preferencia a los sitios por donde pasa el tranvía; encarece la necesidad de intensificar el riego y si no hay crédito entiende debe improvisarse.

El Alcalde da explicaciones del modo como ahora se verifica el riego.

El señor Quintana solicita sea cambiado de emplazamiento un «tio vivo» que ocupa, hasta desbordar, la acera de la prolongación de la Rambla.

El Sr. Ferrerjans cree que el riego debería preceder la recogida de polvo y pide que se rieguen además, las calles del Ensanche.

Denuncia luego que los muchachos se han aficionado tanto al foot-ball que toda la ciudad es un inmenso campo.

No cree que se deba prohibir el juego, pero sí que se deben señalar sitios para jugar.

El Alcalde dice que la prueba de que se procura evitar que se juegue en todas las calles, es que el Jefe de la guardia urbana tiene en su poder más de 50 pelotas.

Ofrece que éstas serán devueltas, ante una propuesta que en este sentido formula el señor Pascual.

El señor Villalonga renueva su petición de que se construya la acera del terreno y se dote de hierros los espacios libres del pretil construido sobre el torrente del Mal Pas.

El Alcalde dice que el proyecto de construcción de la acera vendrá a aprobación en la sesión del lunes.

El señor Solá pone de relieve que continuamente se aboga por la realización de obras, sin que se tenga en cuenta si hay o no dinero.

Llama la atención de la Comisión de Hacienda para que en el próximo presupuesto ordinario consignen una crecida cantidad para obras.

El señor Muntaner se interesa por la reposición de cierto desperfecto de la calle del Agua.

El señor Barceló (don Bernardo) después de reconocer que el servicio de coches fúnebres ha mejorado notablemente cita algunas leves deficiencias que solicita al Alcalde ordene corregir.

El señor Villalonga se queja de la excesiva velocidad a que circulan los automóviles y motocicletas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

#### Otro suicidio

Continúa la racha de sucesos, desagradables.

Ayer tarde, en el predio «Son Rossinyol», del caserío de Son Sardina, puso fin a su existencia, colgándose de un algarrobo, un individuo de unos cuarenta años de edad.

Se desconocen los móviles que obligaron al suicida a adoptar tan fatal resolución.

Dícese que el individuo en cuestión es natural de Lloseta.

El cadáver fué descubierto por un vecino de Son Sardina, que corriendo vino a Palma para dar cuenta a las autoridades.

Se dirigió al cuartelillo de la guardia municipal cuyo Jefe señor Comas, ordenó al auxiliar señor Alzamora que se trasladara al lugar del suceso.

Allí se personaron también el Juez de Instrucción sustituto don Juan Ginard, acompañado del médico forense señor Losada, el oficial criminalista don Nicolás Oliver y el alguacil señor Casimiro, quienes realizaron las diligencias oportunas del caso.

Después el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

#### Incendio en Manacor

Ayer se recibió una comunicación en el Gobierno civil, de la Benemérita del puesto de Manacor dando cuenta de que a las diez de la noche del día 3 de los corrientes se declaró un incendio en una casa sita en la calle del Angel, de aquella ciudad, propiedad de don Antonio Juan Maimó.

El fuego, que se supone fué casual destruyó dos quintales de paja, una manta de lana, dos sábanas y algunas prendas de vestir.

El incendio quedó sofocado al cabo de una hora de haberse iniciado.

Las pérdidas materiales se calcula ascienden a 250 pesetas.

## Del Carnet

El domingo salió para Barcelona, desde donde marchará a Madrid, nuestro distinguido y querido amigo el Diputado a Cortes don Luis Alemany.

Pasaron a bordo del vapor «Rey Jaime I» con objeto de despedirle don Luis Pascual, don Juan March, don Antonio Pou, don Bernardo Riera, don Alejandro y don Andrés Jaume, don Bartolomé Calafell, don Jaime Alorda, don Francisco Rover, don Miguel Planas, don Jaime Comas, don Rafael Barrera, don Damián Ramis, don Bartolomé Terrades, don Joaquín Domenech, don Juan Trián, don Bartomé Enseñat, don Jaime Enseñat, don José Mas, don Emilio Janer, don Nicolás Brondo, don Buenaventura Barceló, don Mateo Simó, don Guillermo Politos y particulares.

El domingo salieron para Alemania y Suiza nuestros amigos los jóvenes y reputados doctores don Bartolomé Vanrell y don Francisco Sancho.

El viaje obedece al deseo de estudiar prácticamente los adelantos realizados por la ciencia en cuanto atañe a la radioterapia.

Por acuerdo de la Junta Directiva del «Círculo Mallorquín» el próximo domingo de Ramos se celebrará un concierto sacro que dirigirá el músico mayor del regimiento de Inca don Juan Balaguer.

El programa lo formarán la Introducción del «Stabat Mater» de Rossini, una «Ave María» de Mendelshon, el fragmento «Lacrimosa» de Mozart y una «Plegaria íntima» del maestro Marqués.

A la hora de itinerario salieron ayer para Barcelona don Miguel Juliá, don Juan Pons, don Enrique Ferrer, don José Piña, don Narciso Verdaguier, don Bernardo Ferrer, don José Rullán, don Bartolomé Font, don Francisco Casas, don Justo Bernad, don Pedro Pascual, don Juan Torrens, don Francisco Gordiola, don Joaquín Navarro y don José Amorós.

También salió para Barcelona el propietario don Lorenzo Mayol.

Igualmente salieron para la ciudad condal el fabricante don Cristóbal Massanet y el comerciante don José Buades.

A las diez de la noche salieron ayer para Ibiza don José Garau, don Antonio Adrover, don Joaquín Montrou, don Antonio Rosselló, don Rafael Fernández, don Miguel Sancho y don Juan Cardona.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Isabel Ginard, hija del Capitán de la Guardia civil don Sebastián, para el distinguido joven don Fausto Mas.

La boda se efectuará el próximo Junio.

Ayer llegó de Barcelona el nuevo Presidente de esta Audiencia don Enrique de Lassa Izquierdo.

El nuevo Presidente tomó posesión de su cargo ayer mismo, con el ceremonial de costumbre.

Completamente repuesto de su ligera dolencia acudió ya a su despacho el Delegado de Hacienda de esta provincia don Miguel Pascual de Bonanza.

Desde hace unos días se vé atacada de una afección gripal la distinguida señora doña Amalia Costa de Moragues.

Hacemos votos para que pronto obtenga la enferma un completo alivio.

El domingo salió para Barcelona en donde permanecerá una corta temporada, la distinguida señorita Josefina Cabrisé.

El Oficial primero de esta Intervención de Hacienda don Luis Moragues e Ibarra ha sido nombrado Administrador de la Depositaria especial de Hacienda de Mahón.

El Auxiliar de primera clase de esta Intervención de Hacienda don Juan Sintés Gelabert ha sido destinado a la Administración-Depositaria de Mahón.

El Oficial de tercera clase de la Administración-Depositaria de Mahón don Gaspar Bisbal Vidal ha sido destinado a esta Intervención de Hacienda.

Ayer mañana llegó de Barcelona el capitán de caballería, con destino en Tetuán, nuestro buen amigo don Luis Gilbert de la Cuesta.

El viaje del señor Gilbert obedece a haber sido viaticada su señora madre.

De regreso de la Corte llegó ayer el Oficial tercero de esta Administración de Contribuciones don Lorenzo Pastor.

También vino ayer de Barcelona el Canónigo de esta Catedral Basílica don Rafael Rosselló.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad ha fallecido en esta capital don Mateo Torres Salord, persona que por su carácter

bondadoso y atable supo conquistarse buen número de relaciones y simpatías. A su desconsolada esposa, a sus hijos el Capitán de Artillería don Antonio y el Catedrático del Seminario don Sebastián, así como a su demás familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

## Audiencia

### Señalamiento

Por hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Anotnia Cerda Bisquerra, acusada de un delito de estafa.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Rubio y la defensa de la procesada correrá a cargo del Abogado don Tomás Muntaner.

## Por la Rusia hambrienta

### En nuestra Redacción

	Pesetas
Suma anterior.	160'00
Don Juan Alberti Ricalve	2'00
» José Ponsetti	5'00
Doña Josefa Pujol Pizá	5'00
» Antonia Perelló Pujol	5'00
Los niños Josefa, Antonio y Pascual y Ferragut	15'00
Sra. Juana Gordiola García	1'00
» Catalina Gordiola García.	1'00
Total.	192'05

## Dr. Valdés

### CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Salas, 4 - 1.º (Plaza de la Paz)

## Anunciantes

En la página general, pueden exponerse ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

## Ayuntamiento de Palma

### Negociado de Fomento

Siendo indispensable arrendar dos locales para Escuelas de niñas, con habitaciones para las respectivas maestras, una en la parte alta y otra en la parte baja de esta población, se invita a los propietarios de fincas que deseen alquilarlas, presenten, cuanto antes, sus ofertas verbales en dicho Negociado.

Palma 3 de Marzo de 1922.—El Alcalde, Bartolomé Fons.

# MAJESTIC

## Electric Development

### de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA de consumo económico

La única que da CALOR como el

# SOL

Sub-Agencia para Baleares

# Casa Buades

## Monjas, 12 y 14

**DEPILATORIO JOVINCELA**

EXTIRPA EL VELLO DE RAÍZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

De venta en todas partes

Agencia Mayor: Vicente Ferrer, BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico Hartna, 34.

## Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su gran economía y excelente resultado, **El Jabón** para lavar ropa de la acreditada marca **El Mollino**, por que estando libre de adulteración, conserva en perfecto estado la ropa.

Las Murallas de Mar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del 3 del actual, llegado ayer a Palma, publica la siguiente Real Orden: «Excmo. Sr. Vistas las instancias elevadas a este Ministerio en 6 de diciembre y 14 de enero últimos, por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en solicitud de que se autorice a la Corporación municipal para seguir utilizando como paseo público el trozo de murallas comprendido desde la calle de la Marina hasta el baluarte del Príncipe, inclusive, y en atención a lo consignado en la comunicación que V. E. dirigió a este Ministerio en 10 del mes próximo pasado, y en los informes que a la misma acompañan, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a ello, en la forma siguiente: Primero. Se autoriza al Ayuntamiento de la ciudad de Palma de Mallorca para que utilice como paseo público el trozo de muralla comprendido desde la calle de la Marina hasta el baluarte del Príncipe, inclusive, corriendo de su cuenta los gastos de urbanización, guarda y demás, reservándose el ramo de Guerra la utilización de los locales y parte del foso conocido por «Bóvedas». Segundo. El Ayuntamiento prohibirá, como hasta el presente, el tránsito rodado por el mismo. Tercero. El ramo de guerra continuará usufructuando dicho lienzo de muralla y terrenos mencionados, pudiendo, en su consecuencia, disponer libremente de las mismas, con arreglo a las necesidades militares que pudieran presentarse. Cuarto. Si en cualquier momento la defensa de la plaza, en caso de guerra o preparación para ella, necesitase destruir parte de las obras de ornato y urbanización efectuadas por el Municipio, esta Corporación no tendrá derecho a indemnización alguna, y Quinto. Sin que el ramo de Guerra ponga limitación a las obras de ornato y urbanización que desea realizar la Corporación municipal, ésta deberá dar conocimiento de las mismas al Gobierno militar de la plaza, para que en vista de ellas, y de que no son de índole distinta a las concedidas, autorice su ejecución. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 1.º de marzo de 1922.—CIERVA. Señor Capitán general de Baleares.»

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación del Capitán General de estas islas Sr. de Heredia, dando traslado de la presente disposición. El Alcalde, como verá el lector en otro lugar de este número, dió cuenta anoche al Ayuntamiento de haber recibido dicha comunicación. Además, con objeto de iniciar y discutir la forma como debe el Ayuntamiento aprovecharse de la autorización espresada, han sido convocadas por la Alcaldía, para esta mañana, a las doce, las Comisiones de Murallas y de Monumentos.

El domingo, por la mañana, se evadió de la cárcel de esta ciudad, el recluso Vicente Ribas Serra, que está procesado por robo perpetrado en la parroquia de San José (Ibiza), hará un mes, aproximadamente. El evasor aprovechó la circunstancia de hallarse todos los reclusos oyendo misa. Subió al tejado por una canal, desde donde se deslizó a las cocheras fúnebres, y desde allí se lanzó a la calle. El personal de la prisión se dió cuenta del hecho cuando hubo terminado el acto religioso. Para que proceda a su busca y captura se comunicaron órdenes a las guardias civil, de seguridad y municipal. Anoche se nos manifestó que todavía no había sido detenido el Vicente.

Niño mordido por un burro. Ayer fué curado en la Casa de Socorro del Arrabal de Santa Catalina, por el cirujano señor Juan, el muchacho Felipe Romer, de 9 años de edad, con domicilio en la calle 24 núm. 12, de una herida que le produjo en el brazo derecho un burro al morderle.

Choque de vehículos. Ayer tarde a las dos en la calle de Zanoguera chocaron un carruaje de alquiler y un carretón, sufriendo ambos desperfectos. En el último de dichos vehículos iban Jerónimo Casas y Antonio Costa, los cuales sufrieron contusiones en distintas partes del cuerpo. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Caida. El niño de 3 años Francisco Palomares, domiciliado en la calle 25 núm. 5, del Arrabal de Santa Catalina, se cayó en la vía pública sufriendo una herida en la ceja izquierda que le fué curada por el cirujano señor Juan en la Casa de Socorro de aquel arrabal.

Borracho. Un individuo en estado de embriaguez fué encerrado ayer por la guardia urbana en el depósito de Capuchinos.

Curados. Fueron curados ayer en la Casa de Socorro: Francisco Llodrà, de 25 años, domiciliado en la calle de las Teresas, que sufre una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda que se produjo al cerrar una puerta. Juan Amengual, de 19 años, habitante en el caserío del Vivero, que se produjo trabajando una contusión en el pie derecho. Andrés Mas, de 3 años, que vive en la plaza de Cuadrado, 1, que sufre una herida contusa en la frente, efectos de una caída.

do en la calle de las Teresas, que sufre una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda que se produjo al cerrar una puerta. Juan Amengual, de 19 años, habitante en el caserío del Vivero, que se produjo trabajando una contusión en el pie derecho. Andrés Mas, de 3 años, que vive en la plaza de Cuadrado, 1, que sufre una herida contusa en la frente, efectos de una caída.

Teatros

Lírico. Hoy martes se celebrará la función a beneficio de los hambrientos de Rusia. Se proyectará un interesante programa de cine y actuarán cuatro atracciones: la bailarina «Flor de Lis» y la cupletista Estrella Soler, que actúan en el teatro Balear y se han ofrecido desinteresadamente, Pepita Odena y Monna Montero. Dado el fin benéfico de la función y además el selecto programa anunciado es de esperar que hoy el teatro Lírico ofrecerá el aspecto de las grandes solemnidades. En la taquilla del mismo teatro se admiten toda clase de encargos relativos a donativos pro-rusos.

Criminales intentos. En Ibiza. En Santa Eulalia, la guardia civil ha detenido y denunciado a la autoridad judicial, a un sujeto por haber intentado cortar un pino en el que se hallaba encaramada una mujer llamada Eulalia Ferrer Mari con el fin de que al caer el árbol se precipitara aquélla por un despeñadero inmediato al cual se halla el pino de referencia. Los gritos que profirió dicha mujer al darse cuenta de la aviesa intención del individuo evitaron que se consumara el criminal intento. En Sineu. El día 2 de los corrientes, al anochecer, cerca de la estación de Sineu, en la línea férrea fueron colocadas dos piedras de unos cinco o seis kilogramos de peso, con el fin, sin duda, de hacer descarrilar el tren. Por fortuna, no hubo desgracia alguna que lamentar. La guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del bárbaro hecho.

30 años atrás. 7 Marzo 1892. Anteayer por la tarde en la dársena de nuestro puerto, se experimentó una subida extraordinaria en las aguas del mar, que llegaron estas a rebasar el límite que se tenía por insuperable, que alcanzó cuando tuvo efecto el memorable temporal ocurrido en el mes de Octubre del año pasado, llegó a cubrir los muelles en algunos puntos y en el lecho de la Riera llegó la resaca hasta muchos metros pasado el puente de madera hacia el interior. Durante el día de hoy se ha venido observando un flujo y reflujo en dichas aguas, que no acertaban a explicar los prácticos por estar en oposición con los indicaciones barométricas, cuya tendencia al buen tiempo se manifestó por la tarde.

Notas Municipales. Las haciendas locales. El Alcalde de Palma señor Fons remitió ayer a sus colegas de los demás Ayuntamientos de la provincia la siguiente carta: Mi distinguido amigo y compañero: El señor marqués de Villabragima, Alcalde de Madrid y Presidente de la Asamblea de Ayuntamientos en carta de 24 febrero último, me comunica que por la Comisión Permanente se han seguido las gestiones cerca del Ministro de Hacienda, relacionadas con la reforma de las Haciendas Locales con motivo del próximo presupuesto del Estado, que han llegado a punto de armonía benéfica para las administraciones municipales, remitiéndome una nota, síntesis del acuerdo, de la que le incluyo una copia que recomiendo su estudio, cumpliendo gustoso lo que me indica el citado señor Alcalde de Madrid. Aprovecha esta ocasión para reiterarse de V. afmo. s. s. y compañero. La nota a que se refiere la carta anterior dice así: «Atentamente invitada por el señor Ministro de Hacienda, la ponencia de la Asamblea de Ayuntamientos, ha colaborado en los trabajos preparatorios de un proyecto de ley de Haciendas Locales. Reservada al Consejo de Ministros la fijación definitiva del texto del proyecto, la presidencia de la Ponencia conoce su orientación general y puede manifestar con honda manifestación su convencimiento de que dicha orientación está inspirada en varias de las conclusiones de la última Asamblea, especialmente a lo relativo a supresión de cargas, incluso del repartimiento provincial. Difícil ha de ser que el Proyecto contenga todas las aspiraciones de la Asamblea, a causa de los perjuicios de muchos contra la regeneración de la vida local, condición indispensable para el resurgimiento de España. Por ello es tanto más necesario, que

LUX LUX LUX INFORMACIÓN COMERCIAL — COBROS DE CRÉDITOS Casa central: Pintor Domingo, 40-VALENCIA DOMICILIO SOCIAL EN PALMA DE MALLORCA D. LORENZO BOSCH CAMPINS :: Casa España, 16

Colmado Parisien

Table with prices for various goods: Sardinas club lata grande, lata pequeña, Garbanzos del Saucó el kilo, Habichuelas blancas, Sidra champagne Gaitero botella grande, Vinos del Rhin alemania, Coñac Domecq 3 cepas, Ron negrita.

Única casa que vende barato

AUTOS DE ALQUILER DE ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta Teléfono, 352 Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche. Custodia y limpieza de autos

GACETILLA

VENDEDOR AMBULANTE DENUNCIADO.—La Guardia civil del punto de Lluçmayor ha denunciado al Delegado de Hacienda de esta provincia a un vendedor ambulante de objetos de alfarería, el cual fué sorprendido realizando su comercio sin estar provisto de la correspondiente patente. —PERRO SIN BOZAL.—La benemérita del puesto del Felanitx ha denunciado a la Alcaldía de aquella ciudad al dueño de un perro, que fué hallado en la vía pública sin el correspondiente bozal. —PASTOREO ABUSIVO.—En Santa Eulalia y Calviá la Guardia civil ha denunciado a la autoridad judicial a varios sujetos que fueron suspendidos apacentando ganado en propiedad ajena. —POR INFRACCION.—Por la Guardia civil de los puntos de Binisalem, La Puebla, Marratxí, Algaida, El Terreno, Sóller, Puigpuñet, Sineu, Alaró, Binisalem y Lluçmayor, ha denunciado a varios sujetos al ingeniero jefe de Obras públicas por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras. —NUEVA ENTIDAD.—En días anteriores dimos la noticia de que se encontraba entre nosotros don José Gosálbez Gisbert, abogado y director-proprietario de la importante casa LUX, Agencia de Información Comercial y Cobros de Créditos; esta visita es debida al establecimiento en Palma de Mallorca de una sucursal de esta conocidísima casa en vista de los muchos clientes con que ya cuenta en la Isla y cuya dirección en esta capital estará a cargo de nuestro prestigioso amigo don Lorenzo Bosch Campins que tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad. No dudamos del éxito de la mencionada casa la que sin duda verá aumentado considerablemente el número de sus clientes dadas las garantías de la misma y su veraz y rápido servicio. —Estas tremendas y pertinentes bajas de temperatura, recuerdan la necesidad de adquirir, por precaución una cajita de las famosas Pastillas Pectorales que, para combatir toda clase de TOS prepara el Dr. Andreu, de Barcelona. —Está probado que la Obesidad desaparece tomando una taza del inofensivo té de las Indias, después de cada comida. Pesetas 0'50 en Colmados y Droguerías.

Banquete a Fernando Pou

Ciento noventa y cinco electores del quinto distrito, socios del Casino Republicano, el pasado domingo obsequiaron con un banquete en el antiguo restaurant de «Ca's Catalá» al concejal D. Fernando Pou, para testimoniarle así el afecto que le profesan y la gratitud que por él sienten, por haberlos venido representando sin interrupción y durante largos años en el Ayuntamiento. Entre los asistentes al acto reinó gran animación haciéndose votos para que en próximas elecciones el cuerpo electoral conceda al Sr. Pou la representación a que le hace acreedor su larga historia política, y la lealtad con que ha servido los intereses públicos y los políticos de sus correligionarios.

UN BANQUETE

La Sociedad de Cazadores. El domingo se celebró en el «Hotel Villa Victoria» el banquete con que la novel Sociedad de Cazadores solemnizaba la inauguración de su nuevo local social. Medio centenar de comensales tomaron asiento alrededor de una mesa en forma

de U; presidiendo el acto el presidente de la Sociedad don Jerónimo Pou, a cuyos lados tomaron asiento los miembros de la Junta directiva de la misma don Antonio Moncada, don Bartolomé Pascual, don Vicente Ferrer de Sant Jordi y don Cayetano F. Flórez. El banquete dejó bien puesto, en cuanto a condimentación, el nombre del Hotel Victoria, tanto respecto a calidad como a cantidad de los platos que constituyeron el menú; reinando durante la comida cordial animación. Al final, y solicitado por varios de los reunidos, dirigió la palabra a los comensales don Francisco Villalonga, quien dijo que el acto le recordaba los días de su juventud cuando en unión de amigos inolvidables—los hermanos Piquer, Santander, Ballester—fundaron la primera Sociedad de Cazadores en la calle de Bronzo; el recuerdo le rejuveneció y se complacía—dijo—en felicitar a la Sociedad de Cazadores, de que forma parte, saluda a sus componentes y desearles mayores éxitos. Habló luego el vicepresidente de la Sociedad señor Moncada. Dirigió afectuosa salutación a los representantes de la prensa y elogió cumplidamente al presidente señor Pou, contando con cuya ayuda aceptó la vicepresidencia. Aunque este acto es para solemnizar la inauguración del nuevo local, debemos hacer públicos los fines que persigue la Sociedad; nos hemos agrupado para defender los derechos de sport tan higiénico y moral como la caza, y cumple dispar la mala atmósfera de que se rodeó en los primeros momentos a nuestra organización. Al constituírnos la población estaba alarmada por creer que había rabia; la había en realidad, pero no en los perros. Hoy hemos llegado a ser más de 200 socios y tenemos un local que aunque sea pequeño es nuestro, es moral y no cambiará de estructura; dentro de la Sociedad caben todos; y debo además advertiros que la Sociedad, velando por sus socios, ha nombrado ya médico de la misma a don Juan Ferrer Pascual. Terminó haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la Sociedad de Cazadores. Finalmente usó de la palabra el señor Pou. Recordó el nacimiento de la Sociedad, que tuvo origen en una reunión que en el Café Suizo convocó el señor Busquets; dedicó un recuerdo a la antigua Sociedad de Cazadores, aludida por el señor Villalonga; saludó a los representantes de la prensa, pidiendo a ésta que inculque a los ciudadanos el respeto a la propiedad tanto si es un caballo, como una casa, como un perro. Elogió calurosamente al perro, el mejor amigo del hombre, al que todos los cazadores estiman, doblemente por su valor y por su fidelidad; proclamó que si un perro comete una falta no es él el responsable, sino el propietario; recordó los impagables servicios que el perro ha prestado en la guerra, y los que presta en los rebaños, en el monte de San Bernardo y otros muchos casos; deduciendo que por todo ello es injusta la campaña de exterminio llevada en Mallorca contra los perros. Hablando de lo sucedido sobre este particular dijo que en Mallorca no se ha registrado ningún caso de rabia así verdaderamente llamada; únicamente ha habido rabia de laboratorio, es decir, provocada y rabia de aprensión, neurastenia de los que tienen miedo. Dijo que la Sociedad de Cazadores no quiere sino conseguir que reine la armonía entre todos los cazadores, y entre éstos y la sociedad y proclamó la necesi-

dad de extender la organización en toda la isla. Todos los que hablaron, que lo hicieron en mallorquín, fueron cariñosamente aplaudidos. Luego, a propuesta del señor Pou, se hizo entre los presentes una cuestación para cooperar a la suscripción por los hambrientos rusos, iniciada por la profesora de la Escuela Normal señorita Rosa Roig, recaudándose la suma de 73'80 pesetas, que ha sido ya o será entregada a la señorita Roig. Terminado el acto, se hicieron los concurrentes al mismo varias fotografías.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 5

Entradas. Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con 21 pasajeros y carga general. —Procedente de Ibiza, el vapor correo «Isleño», capitán don Guillermo Compañy, con 9 pasajeros y carga general. Salidas. Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga negeneral.

Lunes 6

Entradas. Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 101 pasajeros y carga general; entre ella 448 sacos de azúcar y 1.100 sacos de harina. —Procedente de Barcelona, el pallebote «Luis Matutano», patrón don Damián Perelló con carga general. Consignatarios: Sucesores de B. Estela. —Procedente de Alicante, el pallebote «Lot», con cargamento de viña y obra de barro. Consignatarios: Sucesores de B. Estela. Salidas. Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Isleño», con pasaje y carga general. —Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Isleño», con pasaje y carga general.

Crónica del puerto

Ayer por la tarde, fué votado el laud «Virgen del Carmen Pastora», después de haber sufrido limpieza de fondos en los astilleros del Mollet. Se halla en espectación de destino, el laud «Joven Filomena». Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES. De Palma para Valencia a las 19. De Mahón para Barcelona a las 17. De Ibiza para Valencia a las 20. De Alicante para Palma a las 13. De Alicante para Ibiza a las 13. De Palma para Ciudadela a las 19. De Ibiza para Palma a las 24. De Ibiza-Formentera a las 9. De Formentera-Ibiza a las 12.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL B. M. MAYOL AGENTES MARITIMOS 1, Rue de la République :: MARSELLA Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas Consignación de Mercancías.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## DE MADRID

### La cuestión de Marruecos

#### Más cadáveres

Melilla 6.—Cerca de Arruit se han encontrado más cadáveres.

#### Tres soldados heridos por una explosión

Melilla 6.—Ha estallado en la posición de Bugardain una lata conteniendo gasolina.

A consecuencia de la explosión hay tres soldados heridos.

#### El «Guillen Sorolla»

Melilla 6.—Se espera al «Guillen Sorolla».

Este trae 6 tanques para el ejército de operaciones.

#### Soldados condecorados

Madrid 6 a las 20'30.—El Ministro de la Gobernación ha concedido cruces de beneficencia al oficial y capellán, junto con los 13 soldados que enterraron a los 3.000 cadáveres españoles de Monte Arruit.

#### El cañonero «Laura»

Cádiz 7 a las 2.—Ha llegado el cañonero «Laura» procedente de Marruecos.

Ha entrado en el dique para reparar averías.

#### El «Alicante»

Cádiz 7 a las 2.—Ha marchado a Melilla el «Alicante», buque hospital.

Va para recoger heridos y enfermos.

### El Sr. la Cierva en Sevilla

#### Recibimiento

Sevilla 6, a las 18.—En el exprés llegó ayer el señor la Cierva.

El recibimiento que se le dispensó fué cariñoso.

Le recibieron el infante don Carlos y las autoridades.

#### Visitas

Una comisión de señoras de la Cruz Roja agradeció al Ministro que hubiera accedido a venir.

Oyeron misa en la Capilla Real de la Catedral en donde se descubrió la urna de San Fernando.

Visitaron la Catedral, el Palacio Arabe y el parque de María Luisa (en donde se ha instalado el hospital de la Cruz Roja de la que es enfermera la infanta doña Luisa).

Les recibió en el hospital la vicepresidente condesa de Colombl.

#### En la Exposición.—Almuerzo.

##### —Discurso de la Cierva

Visitaron los pabellones de la Exposición.

Se celebró un almuerzo de 200 comensales en el Pabellón Real.

El Alcalde ofreció el almuerzo al señor la Cierva.

Elogió a la infanta doña Luisa.

El señor la Cierva pronunció un discurso.

Contestó explicando los propósitos y los deberes del Gobierno, almas fuertes que no desmayan ante los contratiempos.

La labor que se realiza en Africa es enorme.

La obligación de España con el Ejército es inmensa.

Día llegará de su glorificación.

El Gobierno debe depurar los sucesos de julio e igualmente honrar al Ejército glorificando hazañas y aplicando sanciones.

Describió elocuentemente los afanes del Rey de convivir con los luchadores.

Ensalzó la figura de la Reina consagrada a la obra caritativa legando a la Cruz Roja española una organización perfecta.

Precisará algún día en el Ejército un homenaje a la Reina y a las damas de la Cruz Roja.

La obra del Ejército no ha concluido.

Se avencinan hechos trascendentales liquidado definitivamente el empeño de España en Africa.

En caso del asesinato de los prisioneros, seremos inexorables, correspondiendo a la magnitud de la ofensa.

Terminó victoreando al Rey a lo Reina y al Ejército.

#### Visitas a la prisión y hospitales

Sevilla 6.—El señor la Cierva visitó la cárcel, deteniéndose en el departamento de menores y mujeres.

En el patio de los hombres conversó con algunos presos.

Todos ellos le dijeron que estaban allí sin causas justificantes.

El señor la Cierva les contó el cuento del emperador a quien todos los presos le contestaron que eran inocentes, excepto uno que se confesó delincuente, libertándole entonces el emperador para que no se contaminara entre tantos inocentes.

El Ministro de la Guerra sacó una deplorable impresión del vetusto edificio, que amenaza ruina.

Por la tarde visitó el Hospital de San Telmo y el Hospital Militar, donde hay numerosos heridos de Marruecos.

También visitó el Hospital Central, donde la Diputación paga dos salas destinadas a los soldados.

Cierva dijo que notaba pequeñas deficiencias.

Después recorrió detenidamente el parque de Intendencia, ofreciéndole luego un té en el domicilio del conde de Colombl.

## Politica

### ¿Dimite el Ministro de Estado?

Madrid 6 a las 20'30.—Circulan rumores de que el Ministro de Estado señor González Hontoria ha recogido los papeles de su departamento, aunque no se cita la prueba concreta, motivo de su dimisión.

Hoy ha despachado con el Rey haciendo vida normal en el ministerio.

#### Manifestaciones de Maura

Madrid 6 a las 21'40.—Al salir de Palacio el señor Maura ha dicho que no pasaba nada.

No se celebrará Consejo sino una reunión en el Congreso.

La cuestión de Alhucemas sigue su curso.

## Noticias generales

#### Huelga en Jaén

Jaen 6.—A consecuencia del despido de un obrero se han declarado en huelga 168 obreros de una mina.

#### Bandas de muchachos malhechores

Pontevedra 6.—El gobernador ha comunicado al Conde de Coello que allí funcionaban bandas de menores dedicadas a las raterías y que están relacionadas con la conducción de muchachos que tanto dió que hablar a la prensa.

Coello ha dicho que esto se evitaría si funcionaran en todas las capitales reformativos para niños, como funcionan en Barcelona.

#### Visita regia

Madrid 6 a las 18.—Ayer el Monarca visitó Cuenca.

Acompañado de las autoridades subió a la Catedral contemplando el panorama desde la torre.

Por la tarde regresó a Madrid.

#### El decreto de la ordenación ferroviaria

Madrid 6 las 18.—S. M. el Rey ha firmado el Decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de la ordenación ferroviaria.

El proyecto abarca en todos sus aspectos las soluciones ferroviarias.

#### Los nombres de buques de guerra españoles

Madrid 6 a las 18.—Se llamarán «León» y «Mendez Núñez» los dos cruceros rápidos que se construyen en el Ferrol.

Los dos destroyers que se construyen en Cartagena se llamarán «Velasco» y «Juan Lebrija».

#### Mitín de las izquierdas

Oviedo 6 a las 20'30.—En el teatro Robledo las izquierdas celebraron un mitín acordando pedir el restablecimiento de las garantías, la libertad de los detenidos

gubernativos y la amnistía para los delincuentes sociales.

#### Nuevo académico de la de Ciencias

Madrid 6 a las 20'30.—La Academia de Ciencias ha recibido al coronel de Sanidad señor García Marcat.

Trató de la importancia de los estudios odontológicos.

Le contestó el señor Bolívar.

Asistieron muchas damas.

#### La huelga de Peñarroya

Madrid 6 a las 20'30.—La huelga de Peñarroya sigue en igual estado.

#### Comisión de la Propiedad urbana

Madrid 6 a las 20'30.—Ha llegado una Comisión de la Propiedad urbana, entrevistándose con el representante de la Cámara de la Propiedad, en Madrid.

#### Mitín maurista

Madrid 6 a las 20'30.—Los concejales mauristas han celebrado un mitín en el Teatro Romea explicando su gestión en el presupuesto.

Todos defendieron la candidatura del señor Serrano Jover para la Alcaldía.

#### Una nota de Instrucción relativa a la fiesta del estudiante.—Dimisión del rector señor Carracido

Madrid 6 a las 21'40.—En el Ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una nota que dice:

El Consejo Universitario de la Central ignora que se ha acordado que no procede autorizar la fiesta al estudiante, entendiéndose que la R. O. de febrero no es aplicable a las Universidades autónomas.

La nota añade que los Consejos universitarios no tienen la facultad de determinar el alcance de las disposiciones, cuya prerrogativa la tiene el Gobierno.

Se dice que a consecuencia de la nota ha dimitido el rector señor Carracido.

#### Las oposiciones a la Judicatura

Madrid 7 a las 1'30.—Se ha reunido el Tribunal de oposiciones a la Judicatura declarando definitivamente admitidos a 595 opositores, que hayan efectuado el depósito correspondiente.

El viernes se verificará el sorteo de los opositores. Entre los actos que se preparan figura uno muy importante, al que asistirán diversas representaciones.

#### Reunión

Madrid 7 a las 2.—Mañana por la tarde se reunirá la comisión de duplicatorios.

#### Alarma en la estación.—Dos coches incendiados

Madrid 7 a las 2.—Ayer, minutos antes de la salida del expreso de Barcelona se produjo una alarma entre los pasajeros debido a una constante pita de una locomotora, creyéndose que algún tren iba a entrar a la estación por la misma vía del expreso.

El público corría en todas direcciones, abandonando los viajeros sus coches.

Después se supo que se trataba de que se estaban incendiando dos coches de mercancías situados en la vía muerta, obediendo el continuo pitar a llamar la atención del personal ferroviario.

#### Informes de Alemania respecto de Nicolau

Madrid 7 a las 1'45.—Dice un periódico que los informes de Alemania aseguran que Nicolau no ha dicho toda la verdad sobre su estancia en Alemania.

Ha negado que en Berlin se le invitó a pasar la frontera rusa y prefirió quedarse en Berlin creyéndose más seguro, confiando en que el Gobierno alemán negaría su extradición.

Persona bien autorizada asegura que la estancia de Casanellas en Alemania fué de azar por haberse hecho pasar varios individuos por Casanellas únicamente para disfrutar.

#### El destroyer «Viscaunt»

Almería 7 a las 2.—Ha fondeado en este puerto el destroyer «Viscaunt» procedente de Argel.

Forma parte de la segunda División de la escuadra del Atlántico que mañana fondeará en el puerto.

#### ¿Qué pasó en Portugal?

Madrid 7 a las 2'45.—En la Legación

portuguesa se ha facilitado la siguiente nota:

Continúa la tranquilidad en el país. Están desprovistos de fundamento los rumores circulados acerca de supuestas alteraciones del orden.

Es falsísimo que se haya oído fuego de fusilería en la frontera portuguesa de Badajoz.

Dentro de pocos días quedará terminada la huelga de ferroviarios de Lisboa.

#### La fuga de Casanellas

Madrid 7 a las 2'45.—Con los beneficios que una organización comunista le brindaba, se sabe que el anarquista español

Casanellas atravesó la frontera rusa cinco días antes de la detención de Nicolau.

#### Pruebas de un vapor

Tarragona 7.—Se han efectuado las pruebas definitivas del vapor «Montseny» segundo de los construidos en los astilleros de esta localidad.

#### La presentación de prófugos

Madrid 7, a las 2'45.—El señor la Cierva ha dispuesto que al presentarse un prófugo a cualquier autoridad militar se dé inmediato aviso telegráfico a la Caja de Reclutamiento y Comisión Mixta correspondiente.

## De Barcelona

#### Banquete de los tradicionalistas

Barcelona 6.—Los tradicionalistas han ofrecido un banquete a los concejales electos señores Junyent y Viza.

Se pronunciaron diversos discursos cantando un himno al Tradicionalismo diciendo que no muere, sino que resurge colaborando en la obra del catalanismo.

#### Fallecimiento

Barcelona 6.—Ha fallecido el señor Briaso Diputado Provincial por Reus.

#### Asamblea de la Asociación de la Prensa

Barcelona 6.—Se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de la Prensa.

Se ha tratado de la organización del Congreso de la Prensa consistente en una Exposición y en publicar el anuario de la Prensa.

#### Banquete de la Unión Monárquica

Barcelona 6.—La Federación monárquica autonomista ha celebrado un Banquete.

Hablaron el señor Nadal en nombre de los cuatro concejales electos; el marques de Camps en nombre de los Parlamentarios y el señor Malaquer Presidente de la Federación.

Todos celebraron el pacto con la Lliga que les permite ganar las elecciones, trabajando pro-autonomía.

#### Del asesinato del francés Jenny

Barcelona 6.—Ha sido condenado a muerte el reo Martín autor del asesinato del fabricante francés de Sabadell M. Jenny.

El reo ha llamado al Juez para hacer declaraciones.

Este se trasladó a la cárcel pero el reo nada nuevo dijo.

Se cree que será ejecutado en unión de dos de sus compañeros.

#### Setas averiadas

Barcelona 6.—La policía ha encontrado en una tienda de la calle del Hospital, 21 cajas de latas de setas averiadas.

#### Conflicto obrero

Barcelona 6.—Ha surgido un conflicto con motivo de los salarios en los obreros que trabajan en el Palacio Real, cuyas obras están adelantadísimas.

Federación de Sociedades Deportivas

Barcelona 6.—Se ha celebrado un «aplec» excursionista en la montaña de Montseny, organizado por la Federación de Sociedades Deportivas.

Surgió un conflicto con la benemérita que se oponía al canto de los «Segadores».

Enviaré detalles pues el conflicto parece reviste gravedad.

#### Champagne de honor

Barcelona 6.—El gremio catalán de propietarios industriales ha obsequiado con un champagne de honor a los concejales electos de la barriada de Gracia señores Busquets, Salvador y Nadal.

Sobre el recargo del arancel a los objetos artísticos

Barcelona 6.—El servicio de conservación y catalogación de Monumentos de la Mancomunidad, ha telegrafiado al señor Maura felicitándole por el recargo del arancel para la exportación de los objetos artísticos.

#### Huelga resuelta

Barcelona 6.—Se ha resuelto amistosamente la huelga de contramaestres del arte textil de la fábrica de Casacuberta.

## Del Extranjero

### Italia

#### Lo que dice el «Giornale d'Italia»

Roma, 6.—Desde Fiume le comunican al «Giornale d'Italia» que en los suburbios continúan las escaramuzas entre croatas e italianos.

Los oficiales, marinos y carabinieri italianos han realizado grandes esfuerzos para impedir una terrible matanza.

Han salido para Pola protegidos por fuerzas italianas los señores Blassich y Zannella.

#### Adhesiones al movimiento en Fiume

Roma, 6.—El Comendador Castelli y D'Annunzio han telegrafiado a Fiume, adhiriéndose al movimiento.

#### La situación en Fiume

Roma, 6.—El ministro del Exterior ha manifestado que no ha recibido ninguna protesta del gobierno yugoeslavo, respecto al asunto de Fiume.

Añadió que Italia ha enviado fuerzas para restablecer allí el orden.

#### Los últimos disturbios

Roma, 6.—Durante los últimos disturbios ocurridos en Italia hubo 40 heridos.

#### Anexión a Fiume

Roma, 6.—El Comité de Defensa Nacional ha proclamado su anexión a Fiume.

### Dimisión

Roma, 6.—El señor Nicola, Presidente de la Cámara, ha dimitido.

#### Ministro a París

Roma, 6.—El ministro del Tesoro ha marchado a París con objeto de asistir a la Conferencia de ministros de Hacienda aliados.

### Suecia

#### Convenio comercial entre Suecia y la República de los Soviets

Stokolmo, 6.—Entre Suecia y la República federativa de los Soviets se ha firmado el Convenio comercial que se tenía en discusión hacía varias semanas.

En la Cámara, en donde se presentará el proyecto, se teme una viva oposición al mismo.

Aunque esto no es un reconocimiento oficial del Gobierno de Moscú, los bolcheviques se felicitan de la firma del Convenio toda vez que les concede numerosas ventajas.

### Mozambique

#### Horroroso ciclón en el puerto de Chinge

Lorenzo Marqués, 6.—Sobre el puerto de Chinge, que se halla entre Bera y Tilmane, se ha desencadenado un horroroso ciclón de violencia inusitada.

El terrible elemento ha destruido todos

los edificios del Gobierno y los de servicios públicos.

Además ha destruido muchísimos edificios particulares.

Numerosas embarcaciones se han estrellado contra la costa.

Cuatro barcos se han hundido.

Las plantaciones han sido arrancadas casi en su totalidad.

Las víctimas causadas ascienden hasta ahora a 30 muertos, entre ellos hay cinco europeos.

Se cree fundadamente que habrá un número mayor de víctimas.

## Egipto

**Palabras del Sultán de Egipto**  
El Cairo, 6.—Al encargarse Sarwat-Baja de la formación del Ministerio el Sultán de Egipto declaró que, al cesar el Protectorado británico por decisión de Inglaterra misma realizaba, sus deseos más íntimos como también el pueblo egipcio y que ello constituía la meta del nacional esfuerzo para dicha consecución que el siempre apoyó y alentó.

## Austria

**La exportación de Coronas**  
Viena, 6.—El ministro de Hacienda ha permitido la exportación de Coronas para la compra de divisas extranjeras que hasta ahora estaban prohibidas.

## Japón

**En las Islas de Bonin y Amami-Oshima**  
Tokio 6.—Conforme a lo acordado en la Conferencia de Washington, el Ministro de Relaciones exteriores ha publicado un comunicado diciendo que el Gobierno ha decidido suspender en las Islas Bonin y Amami-Oshima los trabajos de fortificación.

En Formosa y en Pescadores que son las bases navales las fortificaciones serán mantenidas en el mismo estado.

Con ello se cumple el acuerdo que pre-

vé el «statu quo» que debe existir en el día de su firma.

## Servia

**Sobre el golpe de estado de Fiume**  
Belgrado 6.—El golpe de Estado de Fiume ha provocado manifestaciones en Spalatto Zagra y otras ciudades.

El Ministro de Estado de Italia ha dado al jefe del gobierno serbio Mr. Patchicht seguridades de que el gobierno italiano hará respetar el Tratado de Rapallo.

## La Conferencia de Génova

**Preparativos**  
París 6.—Los técnicos franceses han terminado los preparativos para la Conferencia de Génova.

## Dinamarca

**Boda principesa**  
Copenhague 6.—Se han anunciado oficialmente los esponsales del Príncipe Federico y la Princesa Olga de Grecia, hija del Príncipe Nicolás.

La boda se celebrará en Cannes.

## Francia

**Del Real da una Conferencia en la Sorbona**  
París 6.—Esta tarde se ha celebrado una ceremonia en la Sorbona.

El señor Del Real ha dado una Conferencia acerca de la obra y vida del literato español Pérez Galdós.

La Conferencia fué organizada por la sociedad de Propaganda de idiomas extranjeros en Francia.

Asistió al acto numerosa y selecta concurrencia.

La Conferencia fué muy elogiada.

**Descubrimiento de una lápida**  
Fontainebleau 6.—En la Escuela Hoger, uruguaya, se ha celebrado la ceremonia

# Don Mateo Torrens Salord

**FALLECIÓ EL 5 DEL CORRIENTE**

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Truyols, hijos don Sebastián, Catedrático del Seminario y don Antonio, capitán de Artillería, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy martes a las once en el oratorio del Temple.

Casa mortuoria: A. Planas, 17 2.º-1.ª

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

de descubrir la lápida del general Artigas, libertador de la república de Uruguay.

Asistió el general Mangin en representación del Gobierno.

Pronunció un discurso diciendo que Francia reconoce las atenciones recibidas de Uruguay.

Ensalzó el general Mangin la personalidad de Artigas.

**La Reina Isabel de Bélgica en París**  
París 6.—Ha llegado la Reina Isabel Bélgica.

La recibieron las autoridades.

Mañana asistirá a una función de gala en honor de César Franck.

Millerand le obsequiará con un almuerzo en el Eliseo.

**El problema de Oriente**  
París 6.—El ministro de Italia ha pedido el aplazamiento para hasta el día 21 de la

conferencia de ministros del Exterior para tratar del problema de Oriente.

## Inglaterra

**Regreso de Lloyd George**  
Londres 6.—Ha regresado a esta capital Lloyd George.

Ha conferenciado con Mrs. Birkenhead y Churchill.

Por la noche cenó con Curzon, Chamberlain, Horne y Birkenhead.

Todos insistieron en que Lloyd George continúe en el Poder suplicándole que no tomase decisión hasta conocer el resultado del Consejo de hoy.

## Guatemala

**Nuevo Presidente**  
Guatemala 6.—Ha sido elegido Presidente de la República don José M.º Orellana.

## Alemania

**Conferencias prohibidas**  
Coblenza 6.—La Comisión interaliada ha prohibido la serie de conferencias que debía dar el general Liman Sanders en las regiones ocupadas, por temor a los desórdenes.

## Estados Unidos

**Economías de combustibles**  
Washington 6.—Para economizar combustible se han retirado 50 destroyers y 60 buques auxiliares de la armada.

## Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca Grosley. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79, Palma.

# Revista de Prensa

## El Gobierno fuera de la ley

«La Libertad» comentando el debate sobre las garantías constitucionales, escribe entre otras cosas:

«El verbo rotundo, cada vez más preciso y diáfano, de Melquiades Alvarez dió, con su cerrada argumentación, golpes definitivos.»

También el Sr. Villanueva pronunció un acertado discurso, en que resplandecía la tendencia liberal.

Y entendiéndose que el liberalismo a que nos referimos en estas notas es el primario y elemental, que, en realidad, es doctrina común de todos los factores que tienen asiento en la Cámara, a excepción de los que, más bien por sustentar un sentimiento de tradición, representan los carlistas.

Todo el debate puede reducirse a pocas líneas.

La suspensión de garantías, prolongada durante tres años, supone prácticamente el suprimir el régimen constitucional. La Constitución autoriza, sólo como excepcional medida, esa suspensión ante hechos y circunstancias concretas que pongan en peligro las instituciones.

Pasados esos momentos de anomalía, las garantías deben inmediatamente ser restauradas.

Es evidente, por lo tanto, que sostener la medida de momento, legítima sólo para aplacar agudos peligros, durante tres años, es romper la ley fundamental, que ampara a los individuos frente a los abusos del poder arbitrario.

Todos los componentes del Estado, desde el jefe supremo, que sólo con esa previa solemnidad ejerce su elevada función, han jurado defender y hacer guardar esa regla básica de la vida nacional.

Frente a esa trascendente infracción de tan estrechos compromisos, ¿cuál es la tesis del Sr. Maura?

Sostiene éste que el Gobierno sólo puede devolver a los españoles sus derechos si previamente se vota una ley en que se refuerzan los medios coercitivos o represivos del Poder público.

¿Tiene derecho el Gobierno alguno a dejar incumplida la Constitución tan sólo por ese personal criterio?

Evidentemente, no. Y mucho menos, cuando expresamente las Cortes reiteradamente han rechazado la adopción de medidas de ese carácter, primero, hace años, en el intento de ley del terrorismo, del señor Maura, y hace escaso tiempo, repudiando la reforma del Código penal que formulara el Sr. Piniés.

Es, por tanto, indudable que el presidente del Consejo se coloca fuera de la ley, y que su argumento sólo tiene la virtud de proclamar la existencia de lo que Melquiades Alvarez calificó de despotismo vergonzante.

Pero llega a mucho más el absurdo presidencial.

A las preguntas que reiteradamente se le hacen para que manifieste cuáles serían esas medidas que considera preciso

adoptar, nada contesta ni específica. En síntesis, la burla de tal razonamiento podría formularse así: «Levantaré las garantías, si antes me autorizáis para aplicar unos preceptos sobre cuyo contenido concreto guardo silencio.»

Pregunta asimismo Melquiades Alvarez en qué razón o pretexto de alteración del orden puede fundarse el mantenimiento de la suspensión.

Entonces, el Sr. Maura, por toda respuesta, y como si en materias tales fuera posible el misterio, contesta con un ademán, con un apaciento, que simula guardar, discreta reticencia.»

## Nota política

De «La Vanguardia» de Barcelona:

Las extremas izquierdas confían en que la crisis se produzca por la retirada de los representantes liberales en el Gobierno. Estiman que el resultado del debate parlamentario de ayer es bastante para determinar esa retirada, pero si así no fuera, se proponen buscar nuevos motivos en las sesiones próximas para llevar la división en el Gabinete y con ello la crisis inmediata.

Sin embargo, hay la impresión de que los liberales que tienen representación en el Gobierno resistirán la presión que se viene ejerciendo por los otros grupos afines porque quieren cumplir el compromiso contraído y porque no quieren aceptar la responsabilidad de tirar por tierra el Gabinete.

Cierto es que todos esos episodios parlamentarios van quebrantando la estabilidad y unidad del Gobierno, pero ellos no serían causa suficiente para derribar la situación si no hubiese desaparecido aquella unidad de criterio y de acción, que al parecer ya no existe y que era la fortaleza del Gobierno hasta hace poco.

Y ahí está el único peligro. Si no viene la descomposición interna del Gabinete, como hay muchos temores de que ocurra el conflicto parlamentario no sobrevendrá hasta que se plantee con urgencia la aprobación de los presupuestos y leyes económicas.

Todo dependerá de la actitud del Gobierno.

Caso de mostrarse inflexibles en sus exigencias, hay la fundada suposición de que no tendrá una mayoría compacta que le apoye, porque muchos grupos ministeriales de hoy, estarían en frente, o por lo menos se significarían por su abstención.

## La feria de muestras de Barcelona.

«El Debate» publica de su corresponsal en Barcelona un artículo en el que, después de advertir que «lo importante, lo vital, en toda Feria de Muestras, es establecer ese mágico contacto entre feriantes y compradores, del que han de brotar después, como consecuencia natural y lógica, las halagüeñas cifras de las transacciones», se hacen las siguientes consideraciones:

«Para que este contacto se verifique, no

basta que mil señores industriales o comerciantes alquilen, llenos de fe en el porvenir, los mil «stands» de la Feria.

Es preciso, además, que esos mil expositores, por medio de la Comisión organizadora del Certamen, se pongan en comunicación con los consumidores, anunciando y voceando profusamente la Feria, no sólo en Barcelona, con los consabidos cartelitos artísticos, sino principalmente fuera de Barcelona, en todas las ciudades de España y en todas las más importantes del mundo.

De cumplirse, en verdad, este requisito que indicamos, se evitarán casos tan tristes como el de la Feria última, en cuyas visperas había aún comerciantes de Madrid que ignoraban si al fin se celebraba o no el Certamen.

En tal sentido algo más se ha hecho el presente año que los anteriores enviando, incluso delegados numerosos al extranjero; pero nunca se pecará por exceso.

La falta de difusión de las Ferias arguye en los expositores, o una gran dosis de imprevisión, o una esperanza temeraria de que Dios haga un milagro y traiga por los pelos los compradores que ellos necesitan.

Mas como la Providencia no gusta de prodigar milagros, los efectos en tal caso, siguen lógica y naturalmente a sus causas y los compradores no aparecen.

Sólo aparece esa turba eterna de curiosos visitantes que van a distraer sus ojos a las calles de la Feria, como a cualquier espectáculo público que se presenta.

La providente falange de compradores forasteros que espera el expositor como el maná del desierto, esa, no aparece.

Y no son parte a desahacer estas amargas realidades las inflexibles optimismos que algún espíritu sencillo pudiera forjarse.

Las cosas son como son. En la Feria de la pasada primavera, los compradores que acudieron fueron tan escasos y las transacciones tan insignificantes, que la palabra «fracaso» asomó a no pocos labios de feriantes con amargos de hiel.

Amantes como nadie de Barcelona, deseamos que la feria que ahora se acerca constituya un éxito rotundo, indiscutible.

Por eso hemos señalado, animados del mejor deseo, los obstáculos con que pudieran tropezar sus organizadores.»

## Entre ficciones

De «El Sol»:

El debate de ayer presenta toda la fisonomía de una ficción.

Allí se vió al señor Maura hacer la apología de una Constitución, de la cual mantiene en suspenso la parte fundamental, que es la referente a los derechos individuales del ciudadano; a dos primates liberales, calificando de extremadamente, insoportablemente reaccionaria una política a la que colaboran.

Pero la consistencia del Gobierno es de tal punto sutil, es él tal ficción, que hasta la sombra de una ficción le hiere de muerte.

Dejando de lado las palabras, lo más interesante del debate de ayer son

las actitudes, y entre ellas no es la menos interesante, contemplar al presidente del Consejo, desamparado por la mayoría ante los ataques violentos del señor Alvarez.

Era algo melancólico ver al señor Maura, antes gozador de aplausos y de cálidas idolatrías, debatirse solo y cansado contra un enemigo nutrido e incansable.

Lo que no vemos por ninguna parte es que las garantías constitucionales vayan a restablecerse.

Sostenía ayer el señor Maura el gran sofisma de que, como la Constitución permite, suspender las garantías constitucionales, no se quiebra la ley fundamental dejando sin efecto sus preceptos.

En otras palabras: que la Constitución lo mismo rige rigiendo que sin regir.

El mismo presidente del Consejo contesaba que la misma anomalía constitucional es un procedimiento envilecedor embrutecedor.

Pero añada que no existe otro para gobernar. Mas es el caso que con la continuada suspensión de garantías, lo que se ha hecho no es gobernar tampoco, sino aniquilar la opinión pública y ejercitar la venganza en sus formas más terribles y crueles, cultivando temerariamente el odio y el rencor contra el Poder público.

## El grave problema de las subsistencias

De «La Tribuna» de Barcelona:

«Es una verdad indiscutible que la supresión de intermediarios entre el productor y el consumidor abarata el precio de los artículos puestos a la venta.

Es una verdad, pero no es una novedad. Precisamente esta teoría económica hace muchos años que comenzó a propagarse y practicarse en Alemania, cuando la situación económica del imperio germano alarmó a sus gobernantes.

Los engranajes innecesarios consumen fuerzas en todo mecanismo; y del mismo modo los intermediarios en toda operación mercantil encarecen el producto con la ganancia que cada elemento interviniente considera que le corresponde.

Así vemos que artículos que apenas remuneran al productor o al cosechero, cuando llegan a manos del consumidor tienen un precio que el primero no llegó a sospechar siquiera.

En el caso concreto de los artículos de alimentación tenemos que el último intermediario, el detallista, realiza en nuestros días espléndidas ganancias.

Y ha llegado su afán de lucro a tal extremo, que ya no se contenta con menos de ganar para vivir espléndidamente y reunir una fortuna en media docena de años.

Antiguamente (una antigüedad que no llega a diez años), el vendedor detallista se daba por satisfecho si después de una vida de privaciones llegaba a la vejez con un modesto capitalito reunido.

Ese afán de lucro excesivo que hoy impera en todos los órdenes ha traído como consecuencia el encarecimiento absurdo de la vida, precisamente cuando en otras naciones que han sufrido los horrores de la contienda mundial se ha ini-

ciado una baja progresiva en los gastos de la existencia.

Por eso siempre he considerado como uno de los mejores medios para combatir la codicia del detallista y para conseguir un abaratamiento eficaz de las subsistencias, la creación de cooperativas de consumo, que pueden, en primer término, realizar el principio económico de disminuir los intermediarios innecesarios y, además, limitar las ganancias a su justo límite.»

## Moneda extranjera

Depositará, comprará y venderá Vd. en inmejorables condiciones en Suiza en importantísima Entidad bancaria, reditará hasta seis por ciento intereses neto sin ningún descuento. Inmejorables referencias en toda España.

INFORMES:

S. Amán, Jaime II, 84-3.º

Entrada frente Ca'n Gumbau.

## Nuevo sindicato de lavanderas

Ha quedado constituido en esta ciudad el nuevo gremio de lavanderas, cuyo número de asociadas asciende a 826, quienes después de aprobados los Estatutos que han de regir la asociación, procedieron a la elección de la Junta Directiva, cuyo nombramiento se hizo por unanimidad y dentro de la más completa armonía.

Constituida la mesa bajo la presidencia de Catalina Rubí, se presentaron varias proposiciones y entre ellas sabemos que fue aprobada la muy importante resolución de no usar en ningún caso, ninguna otra clase de jabón, más que el de la acreditada marca «Mojino», porque economiza tiempo, porque limpia mejor, porque es más duradero y porque no perjudica las manos al lavar.

## COLEGIO ESPAÑOL

1.ª y 2.ª enseñanza

Comercio, carreras especiales.

Clases diurnas y nocturnas.

Profesores competentes y con título.

Alfarería, 4 (esquina Pl. Quadrado)

## En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, aseo y agua tibia y fría, que produce unos 50.000 marcos de renta anual.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16

**Economía de trabajo**

Se consigue fácilmente con el uso del Jabón para lavar ropa marca El Molino, porque con menos tiempo, limpia más. Con una sola prueba os convenceréis.

Deportes

Ciclismo—El match Pocovi-Ferrá

Indudablemente las carreras del domingo habían despertado verdadero interés. Prueba de ello eran los comentarios que acerca de tan importante match se hacían, y por si esto no bastara vino a justificarlo aún más la numerosa concurrencia que en la tarde del 5 se personó en el Velódromo de Tirador.

Se dió la señal y ambos corredores iniciaron la salida. Una pequeña avería en la moto de Parets dió motivo a que la salida se anulara y efectuase de nuevo: Una vez salidos, el primero en juntarse a la moto fué Pocovi. Al poco rato Ferrá igualmente colocado seguía de cerca a su rival.

Y ambos equipos Ferrá-Detemps y Pocovi-Parets emprendieron un tren bastante duro. La lucha se hace de cada vez más interesante. Cuantas veces intenta Ferrá pasar a Pocovi, fracasa ante el empuje rápido de éste.

En la vuelta 32 Ferrá hace otro esfuerzo para pasar y sin embargo fracasa en su empeño. El público aplaude la tarea de Pocovi.

La carrera continúa algún tiempo en las mismas condiciones, hasta que por fin en la vuelta 52, tras un soberbio embalo de Ferrá y coronado de aplausos, logró Ferrá pasar a su contrario.

Y desde este momento Pocovi va perdiendo terreno y la carrera interese. Varias veces intentó coger a su contrincante y sin embargo se quedó con las ganas.

En la vuelta 59 sufrió Pocovi una gran descolada aunque cogió otra vez la moto. El terreno que perdía era de cada vez mayor, mientras que Ferrá, sin mermar por un momento la marcha, iba realizando una carrera magnífica.

Entre las vueltas 85 y 90 Pocovi cambió varias veces de máquina. En la 95 una descolada y Pocovi se retira no volviendo a montar hasta la 104. Durante este tiempo el equipo Ferrá-Betemps seguía su maravillosa tarea entre los aplausos del público y la perspectiva de un triunfo seguro.

Otra vez en marcha los dos equipos, la carrera continuó algo interesante. Pocovi que había intentado pasar varias veces lo logró, aunque en la vuelta 145 lograse Ferrá pasarle otra vez.

Y entre una estruendosa ovación y la victoria del match, entró Ferrá en la meta de una manera estupefacta.

La victoria de Ferrá es de todo punto admirable.

Empleó en el recorrido 58 m. 42 s.

Foot-ball

En la mañana del domingo celebróse en el campo del «Alfonso» el partido de concurso entre los equipos 2.º Monte-Pío y 2.º de La Protectora.

Arbitró el partido el señor Estrades.

El resultado fué 2 goal a 0 a favor del Monte-Pío.

A la misma hora y en el campo de La Protectora se efectuó otro partido entre los equipos 1.º y 2.º de «La Metalúrgica».

Empataron a 3 goals.

A las tres y media en el campo del Alfonso se llevó a cabo un encuentro entre el Alfonso XIII y el «Baleares».

A las órdenes de Socías, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Alfonso XIII: Ferrá

Munar—Castañer  
Pichichi—Tomás—Estrellas  
Cerdá—Decallar—Calvet—Durán—Estrades

«Baleares»:

Jordá—Anales  
Llitedras—Pons—Fuentes  
Llobera—Ganzales—Lladrés—Vicent—Massanet

Principió el partido con el dominio del «Baleares» que da ocasión a una buena parada de Ferrá, después de un school de Liabrés.

El partido fué reñidísimo.

El Alfonso logra dominar y en un saque de un géns, Cerdá larga un zambombazo y a pesar de Titi pararlo, se le escapa el balón de las magos y penetra en la red.

Segue el partido algo movido, con dominio del Alfonso.

El público congregado en el campo pudo apreciar bonitas jugadas.

Momentos antes de acabar el partido Estrades schoota y el balón después de pasarle a Titi por debajo de las piernas penetra en la red.

Y el partido acaba con 2 goals a 0 en favor de los Alfonsosinos.

El árbitro bien.

El público salió satisfecho.

Progresos de la aviación

De la importante revista «Los Transportes», tomamos el interesante trabajo que a continuación publicamos:

«Al terminar la gran guerra se intentó conducir aviones a distancia sin piloto.

El capitán Voimerange ha revelado datos inéditos de estos experimentos, y analiza a fondo el problema que plantean.

Un grupo de sabios y de ingenieros de subido mérito, entre ellos el piloto Ageorges, que sacrificó su vida en los ensayos, lograron en pocos meses demostrar que el vuelo sin piloto no era una quimera.

Con medios pobrísimos construyeron aparatos, gracias a los cuales, en Etampes, en 1918, un avión Voisin fué dirigido durante más de una hora por ondas hertzianas con un itinerario desconocido del piloto. La conducción a distancia estaba demostrada. Quedaban por resolver las dificultades de despegue y aterrizaje.

El teniente Ageorges equipó un nuevo avión Voisin con todos los dispositivos necesarios para el vuelo con gobierno a distancia, pero la desmilitarización vino a quitarle el concurso de las eminemencias que habían contribuido al éxito de los primeros experimentos. Ageorges redobló su ardor, derrochando sus energías, pero se había hecho demasiadas ilusiones de sus fuerzas, y la muerte le atajó en el camino de la celebridad. Sus estudios no se han perdido.

Para realizar el vuelo sin piloto es preciso que el avión tenga un estabilizador automático—el de Sperry, por ejemplo— y enviarle la cantidad de energía suficiente para accionar los aparatos de mando que hay a bordo.

Es necesario que en el avión exista una fuente de energía independiente, para la maniobra de estos aparatos, y «relais» accionados por las ondas emitidas desde tierra para dirigir la maniobra.

No hay que pensar en un cambio inmediato de la aviación por el progreso de la telemecánica. Un aparato aéreo dirigible a distancia puede llegar a ser un arma temible, pero no suprimirá los aviones ordinarios, como el torpedo no ha eliminado de la marina los buques tripulados. El piloto mecánico, tan frágil como el de carne y hueso, no le sustituirá más que para fines guerreros.»

Libre de impurezas

Solo aceites, grasas y resina, contiene el Jabón para lavar ropa marca **El Molino**, y debido a sus excelentes componentes, produce satisfactorios resultados.

UN R. D. DE HACIENDA

La exportación de objetos artísticos

Por el Ministerio de Hacienda se ha sometido a la firma del Monarca un Real Decreto por el cual se reglamenta la exportación de objetos artísticos.

A continuación reproducimos los más interesantes extremos de dicha disposición:

«Todo exportador de objetos artísticos comprendidos en la parte 35 del Arancel de exportación de 12 del corriente mes deberá presentar en las Aduanas habilitadas al efecto para esta clase de despachos el documento, de que después se hará mención, que acredite el valor oficial, a los efectos de la liquidación de los derechos.

Quedan habilitadas para estos despachos las Aduanas de Barcelona, Port-Bou, Irún, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Valencia y Palma de Mallorca únicamente.

Se crean Comisiones de Valoración de objetos artísticos, formadas por personas de reconocida competencia y designadas por los Ministros de Hacienda e Instrucción pública y Bellas Artes.

Estas Comisiones estarán constituidas por cuatro individuos, dos por cada Ministerio, los cuales examinarán los objetos que se presenten a valoración, y certificarán si merecen la consideración de artísticos, y en el caso de considerarlos como tales, el valor que a su juicio correspondía, en el documento dictamen que servirá de base para el adeudo.

En caso de discrepancia, la Comisión lo notificará al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el cual designará la persona técnica que haya de dirimir el desacuerdo.

Estas Comisiones se establecerán en Madrid, para la exportación por cualquier puerto de las Aduanas habilitadas; en Barcelona, para la salida por el puerto de Barcelona y por la Aduana terrestre de Port-Bou; en San Sebastián, para la exportación por mar por el puerto de Bilbao y por tierra por la Aduana de Irún; en Valencia, para la salida por su puerto; en Sevilla, para la exportación por Sevilla o Cádiz, y en Palma de Mallorca, para la exportación por su puerto de cuanto afecte a las islas Baleares.

Las Comisiones vienen obligadas a dar cuenta al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, antes de formalizar su dictamen de valoración, de la declaración que se les presente por los exportadores o sus representantes de los objetos artísticos que pretenden exportar, por si dicho Ministerio estima conveniente designar persona competente que pueda examinarlos y, en su caso señalar con la Comisión la valoración que corresponda. De igual modo podrán proponer a dicho Ministerio, desde luego, el nombramiento de dicha persona competente en los casos que lo estimen conveniente.

La formalidad general a que quedan obligados los exportadores consistirá en presentar a la Comisión de referencia en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián o Palma de Mallorca, el objeto u objetos que pretenden sacar de la Península e islas Baleares, acompañando doble copia fotográfica, de tamaño y detalles bastantes, a juicio de la Comisión, para que no deje lugar a duda de que se trata del objeto reproducido por ella y relación duplicada y detallada del objeto u objetos, indicando clase, materia, peso, representación y demás características de precisión que le correspondan.

Una de las reproducciones fotográficas quedará en poder de la Comisión, con el duplicado de la declaración y nota de características y la otra acompañará al dictamen de valoración, unidos de manera que no puedan separarse sin evidente mención y solamente a su presentación podrán ser despachados de salida por las Aduanas habilitadas, que liquidarán los derechos en la correspondiente factura de exportación, uniendo a la principal el certificado de valoración con la reproducción fotográfica del objeto y nota declaratoria de características y la remitirá con índice especial en pliego certificado por correo oficial e inmediatamente al Negociado de Valoraciones de la Dirección general de Aduanas, establecido por Real decreto de 31 de Enero último.

Las Comisiones tomarán, además, todas las precauciones que les sugriere su buen celo para evitar la sustitución de los objetos artísticos cuya exportación se solicite.

Las reglas establecidas por los artículos 133 a 137 de las Ordenanzas de Aduanas para el despacho de equipajes de viajeros en el régimen de importación, se hacen extensivas a la salida por puertos y fronteras en cuanto tengan de relación con los reconocimientos y garantías que eviten la exportación clandestina de objetos artísticos, siempre que las Administraciones de Aduanas, por sospecha o causa semejante, estimen necesario el reconocimiento de los equipajes. bultos o male-

CORONAS AUSTRIACAS

Si las tiene V. es conveniente invertirlas, a la par, en BONOS del TESORO AUSTRIACO al 6 por ciento, garantizados por el Gobierno.

Se encarga de la inversión y de toda clase de detalles El Corredor Oficial de Comercio JAIME L. POU calle San Bartolomé 21, Colón 27 y 29 y Jaime II, 86 y 88.

COMPRA y VENTA de monedas extranjeras :: y valores públicos al precio de Bolsa ::

FÁBRICA DE

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita CASA CODINA

Garantizamos buena calidad e inmejorable. — Fabricación de nuestros artículos y a buenos precios

Fábrica: CALLE OLMOS, 96 — Despacho: CALLE UNIÓN, 8  
Teléfonos, 279 y 271 - PALMA

Las a la salida de la Península e islas Baleares.

Análogo cuidado en los reconocimientos establecerán para el comercio de exportación y el de cabotaje de salida, con la misma salvedad expresada.

Si los reconocimientos a que hace referencia el artículo anterior aparecieran objetos de los comprendidos en la partida 35 del Arancel de Exportación, serán aprehendidos y quedarán sujetos a las prescripciones del caso 4.º del art. 8.º, 4.ª del 18, artículo 42, párrafo 1.º del 46 y demás disposiciones correspondientes de la ley de 3 de Septiembre de 1904. Los aprehensores recibirán premios especiales que se determinarán por el Ministerio de Hacienda.

A los Instaladores

Hareis el mejor servicio a vuestros clientes entregándoles motores eléctricos A. E. G. de fama mundial.

A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A. Aragón, 285.  
Delegación para Baleares, Conquistador, 7.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN  
Especialista en enfermedades de la Piel  
Calle San Miguel, 157 - principal  
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena  
Consulta: de 9 a 1

CRONICA DE LA GUERRA

El lobo no llega

Escribe Villa San-Juan:  
«Anoche circuló el rumor de que había comenzado el bombardeo del campo rebeldé de Alhucemas.

La prensa de la mañana refleja inquietud por el posible comienzo de las operaciones militares sobre Alhucemas, pues dice que al cerrar las ediciones no se ha desmentido oficialmente la noticia.

Ya es hora de que empiece el fin de esta guerra que tantas intranquilidades, ha sembrado, vergüenzas descubiertas y cadáveres sepultados.

Paralelamente al anuncio del avance sobre Alhucemas, y como si una cosa fuese amenaza o pretexto para la otra se ha hablado de los prisioneros y de la última fase de su rescate.

El martes de la pasada semana se presentó en Alhucemas un delegado de Abd-el-Krim, diciéndole al jefe de la plaza, capitán Aguilar, que si estaba Almeida se presentase para las negociaciones de rescate, y si no lo hacia el jueves, a más tardar, por la noche romperían el fuego contra la isla.

El capitán Aguilar pidió a Melilla el envío urgente de diez soldados de Artillería para estar preparados a cualquier eventualidad.

El miércoles salió Almeida a bordo del «Villamil», para Alhucemas, pero tuvo que regresar, pues el temporal le impidió doblar el cabo Tres Forcas.

Para el rescate está todo preparado; a bordo del «Bustamante» están los cuatro millones de pesetas, además, se ha convenido que el capitán médico señor Casas marchase a Alhucemas con los prisioneros indígenas más significados, para que viesen que estábamos dispuestos a efectuar el canje.

El señor Fernández Almeida envió un ultimatum escrito a Abd-el-Krim, con arre-

glo a las instrucciones que había recibido del Gobierno; dicha carta fué entregada a Dris-Ben-Said, para que éste la llevase, y en sus propias manos se la entregase a Abd-el-Krim. Según mis noticias, esta carta fué entregada cerrada a Dris, el cual opuso ciertos reparos a ser portador de ella sin saber su contenido, pues si éste no era favorable a las condiciones ya acordadas, y en su redacción se escribían términos que excitasen al jefe rebelde, corría el peligro de que Abd-el-Krim lo encerrase, en venganza, como prisionero.

Ignoro si el señor Almeida accedió a que Dris leyese el ultimatum y si Dris sería portador de él; lo que si sé es que el día siguiente a las siete de la mañana partió para Alhucemas el «Bustamante», llevando a bordo a Almeida y creo que a Dris; que a las diez de la noche regresó el «Bustamante», y que el señor Almeida marchó inmediatamente a la Comandancia general, conferenciando muy extensamente con el general Sanjurjo.

Como la reserva es completa, no puedo ni sospechar cuáles habrán sido los extremos de esta conferencia; pues desde luego desechamos la idea de que en las pocas horas que estubo el «Bustamante» en Alhucemas hubiese tiempo material para que Abd-e-Krim diese una contestación al ultimatum, que, por otra parte, por apremiante que sea, le concederá el tiempo suficiente para que pueda consultar con los demás jefes que están interesados en el rescate de los prisioneros.

A título de mera hipótesis, presumo que es muy fácil que esta conferencia versase sobre la forma y manera de llevar a Alhucemas todos los prisioneros indígenas que han de ser rescatados, por si Abd-el-Krim se decidiese a efectuar el rescate, que todo estuviese preparado para no retrasarlo un momento.

Con todas estas cosas, podrá compren-

derse el momento de ansiedad que están atravesando en Melilla, pues todo es cuestión de breves días: O se efectúa el rescate o cumpliendo nuestra amenaza, comenzará el bloqueo.

Este se efectuará del modo siguiente: Se prohibirá en absoluto la entrada en la plaza de los indígenas del campo rebelde, vigilando dos barcos de guerra la costa enemiga, pues como en la plaza el comercio lo ejerce en su mayor parte, hebreos y moros, pudiera haber contrabando aprovechando la noche, y así nuestros barcos de guerra impedirán que se aproximen a nuestra costa los carabos enemigos.

Según la actitud que adopten los rebeldes, se romperá o no el fuego, pues ruptura completa de hostilidades, por nuestra parte, no la habrá hasta que haya de efectuarse el desembarco.

En cuanto a los términos del ultimatum nos son desconocidos; pero desde luego hay que afirmar que el Gobierno solamente accede a la entrega de los cuatro millones y de los prisioneros indígenas que no están cumpliendo condena por delitos comunes; es decir, que solamente entregaremos los prisioneros de guerra.

Y este es el extremo en que tiene que transigir Abd-el-Krim, si quiere efectuar el rescate, ya que, en los demás, el acuerdo con el jefe rebelde, según las condiciones que impuso, es completo.

De modo que de iniciarse unas pequeñas operaciones sobre Alhucemas solo serán escarceos para sembrar el miedo en el campo enemigo y convencerles de que tenemos ganas y poder para aniquilarlos.

Nuevamente he de levantar mi voz para protestar del eterno procedimiento nacional.

No hay que decirles que podemos aniquilarlos, sino hacerlo directamente sin anuncios inútiles que recuerdan al famoso portugués del pozo.

Se están confundiendo desde hace muchos meses dos cosas completamente distintas que son los prisioneros y el avance. Parece que son dos que dependen entre si y que efectuándose lo uno podría ahorrarse lo otro y esa es una equivocación mayúscula.

Han debido realizarse ya las dos cosas. Quien haya leído estas crónicas desde su principio habrá observado que he insistido siempre en que el único camino posible para llegar al fin deseado era dar a los moros los dos millones que pidieron al principio, rescatar los cautivos e inmediatamente avanzar sobre el enemigo no perdonando una hora, ni un elemento de castigo.

El tiempo ha pasado. No hemos hecho nada, y el moro pide ahora cuatro millones.

El mismo Gobierno que le negó dos, y que aseguró que no daría ni un real, da ahora cuatro millones en moneda contante y sonante y... ni tiene los prisioneros, ni avanza hacia Alhucemas esperando un nuevo placet de Abd-el-Krim.

Aquí viene oportuno el pasaje de la Escritura: Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen.

El avance sobre Alhucemas debe realizarse inmediatamente, enérgicamente, con o sin prisioneros rescatados; con o sin esperanzas de lograrlo.

Cerrando los ojos y pegando firme, para dar—por fin—la sensación de fuerza y valentía que tenemos derecho a esperar y que es merecida lección al enemigo.

Supeditar una cosa a otra como se ha venido haciendo hasta ahora, es un absurdo desde el punto de vista político y algo que no comprendo desde el aspecto militar.

Los prisioneros deben ser rescatados—y sumariados luego los que se lo merezcan—pero ¿qué tienen que ver todos juntos con el honor nacional que todavía está sin recuperar por completo?

Es preciso terminar con este estado de cosas.

Dar tiempo al tiempo, es una buena conseja de política casera, pero es un asesinato lento cuando se discute un punto esencialísimo de la Patria.

Además, el enemigo está dirigido por inteligentes y cultos y casi todos ellos están recordando estos días la fábula del lobo y del pastor.

Hace nueve meses que estamos gritando que vamos a bajar al valle para comernos a todos los pastores vivos, pero el lobo no llega.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

Antonio M.ª Fuster

GRAN REBAJA DE PRECIOS en todas las secciones.

40 Corte Tricot Seda ancho 2 metros Pesetas CORTE

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Farmacia

Por retirarse de la profesión se traspasa Farmacia establecida en sitio céntrico de esta ciudad.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

Encargos para Alemania

de toda clase admite Sr. Alemán próximo a salir, regresando a Palma a fines de Marzo.  
Island, Jaime II, 84-3.º

# LABOR Y FUERZA

Miguel Ramis Llabrés

Teléfono, 235  
Apartado, 44  
Sindicato, 194. (Ensanche)  
PALMA

Esta casa es la que puede servir a V. en mejores condiciones toda clase de máquinas y herramientas para la agricultura y la industria.

## AUTOMOVILISTAS

REPARACIÓN DE  
NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

Absoluta garantía. Confíenos sus encargos.  
Tenemos la seguridad de que seguirá siendo nuestro cliente

### Riera y Guerrero

Riera, 22 y 28 - PALMA

#### Nodrizas

De 25 años, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en casa de los padres.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

#### Bicicleta

Compraría usada, para muchacho de catorce años.  
Razón: Contestí, 49-Son Español.

#### Automovilistas

Lámparas de todos voltajes e intensidades y material eléctrico para instalaciones eléctricas en Automóviles, lo encontrarán en la casa A. Mairata, igualmente vendiendo una dinamo en derivación 4 amperes 125 volts 2.000 R propio para lumbrar una fábrica.  
San Miguel 83.-Palma.

#### Se vende

Carretón de lujo, en muy buen estado.  
Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

#### LICORES

Aperitivo palo resolis  
Anís virgen

ANTONIO PUIG - Sansellas

#### Se vende

Máquina de escribir Norteamericana, nueva, pueden hacerse tres escritos de una sola vez, con elegante estuche para viaje y catálogo de enseñanza.

Por ser de último modelo tiene cinta de dos colores; con triple movimiento de palanca; escape de rueda; tecla de retroceso; nueva cremallera móvil; cambio de cinta por medio de botón; menos peso y apoyo del papel con escala y muy barata.  
Puede verse calle Hostales, 3-2°

## LEGIA

MARCA

### LA ESTRELLA

es la mejor.

Pídase en Colmados y Droguerías.

#### PALOS

para árboles jóvenes. En la Aserradora Martín, los hay a cuarenta céntimos uno. Calle noventa y tres, (travesía Anselmo Clavé a Alejandro Rosselló).



### PARA AUTOMÓVILES PÍDANME PRECIOS DE

Bandajes macizos de producción la más reputada :- Tubos o mangueras para riego y lavado de carrocerías :- Tubos de goma para enchufes de radiadores :- Cristales de celuloide 140 por 60 centímetros para capotas y ventanillas :- Junta o encaje de goma para cristales de para-brisas :- Esponjas de goma para limpieza de carrocerías :- Peras para bocina :- Tubo para generadores de faroles :- Tubo para bombas para hinchar :- Botas para lavado :- Abrigos impermeables :- Almohadones de esponja goma :- Esterillas de goma, etc., etc.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

## CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 -- PALMA (Junto a Telégrafos)

#### Criada

Se desea con buena referencia, para el servicio de una casa en Palma.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

#### Se vende

Una finca situada en el término de Palma, compuesta de pinar y algarrobos. Expresamente para caza.

Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

#### Galera

Se vende de cuatro asientos, por limitado precio.

Informarán: Estanco, 21, de doce y media a cuatro tarde.

#### Ocasión

Tanto se vende como se alquila un chalet en el Arenal.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

#### Géneros de punto

Para medias y calcetines diríjase al fabricante José Siret. Huertos, 34-Felanitx.

#### Se vende

Un solar en el Molinar lindante con el mar.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

# SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

# VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

#### Corredor

Se desea para esta Capital que esté bien relacionado en los establecimientos de periferia.

Escribir dando referencias a R. LL. - Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

#### Se vende

o se alquila, casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

#### Vendo

Moto-Sidecar, dos asientos marca Arley Davidson, 7 HP. en perfecto estado y a toda prueba, por 3.000 pesetas.  
Jaime II número 30.

#### Herrería

Se vende en muy buenas condiciones. Esta bien surtida de herramientas.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

#### En el Terreno

Se alquila casa en 40 pesetas mensuales. Calle de Romanones.

Informes: Roig, 1-Palma.

#### Embarracación

Se vende un bote con todos sus aparatos.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

## ASEA

Motores eléctricos de la ASEA, contadores LANDIS, dinamos, alternadoras, transformadores y toda clase de maquinaria construída por la ASEA.

Existencias de motores y contadores en almacén Palma.

Precios de fábrica como representante de la ASEA.

Oficinas y despacho: Pelaires 58-2°

### Lavado con jabón marca OLIVERA

Pedido en todas las droguerías y tinadas.

## DINERO

Desde 10.000 hasta 500.000 pesetas se facilitan sobre fincas rústicas y urbanas, en primera hipoteca.

Razón en esta Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### En Son Alegre

Hay casa cómoda y bien situada para alquilar, frente Villa-Caimen.

Aceite filtrado a 2'00 ptas. litro  
Santo Domingo, 3 y 5.

# "Cassés Gomes"

San Miguel, 111 y Muntaner, 1 y 3 :- (frente Plaza Olivar)

## ÚNICA CASA EN BALEARES

que venderá todos los artículos  
:- de fabricación propia y a :-

PRECIOS DE TODA COMPETENCIA

## INAUGURACIÓN

MUY EN BREVE

# ULTIMAS NOTICIAS

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 6 a las 22'00

Interior contado.	68'75
Id. fin de mes.	68'75
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p.	94'00
Amortizable 4 p.	85'00
Acciones Banco de España.	527'50
Compañía Arrendataria Tabacos.	288'00
Exterior.	84'85
Francos.	57'25
Libras.	27'74
Sociedad General Azúcar.	00'00
Rio de la Plata.	221'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	91'75
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	102'65

Barcelona 6 a las 22'00

Nortes.	58'90
Alicantes.	00'00
Andaluces.	47'15
Orenses.	30'90
Francos.	57'10
Libras.	27'73
Dollars.	6'28
Liras.	33'10
Marcos.	2'55
Francos Suizos.	123'15
Coronas.	0'20
Francos Belgas.	54'10
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00
Argentinas.	2'28

**El viaje de Cortina**  
Madrid, 7 a la 1'45.—El marqués de Cortina marchará a Sevilla, embarcando en un contratorpedero que le conducirá a Cádiz, Algeciras y Ceuta. El viaje durará 8 días.

**Nombramiento de candidatos para las comisiones permanentes**  
Madrid 7 a las 2.—Se han ultimado las candidaturas para las comisiones permanentes del Congreso que se han de elegir mañana.

Para su confección se ha tenido en cuenta la proporcionalidad de votos con que cuenta la minoría.

Algunas minorías carecerán de representación.

Para las secciones de presidentes la candidatura acordada es la siguiente: Presidencia, Marqués de Arribuce Ibarra.

Estado, Marqués de Lema.  
Gracia y Justicia, Piniés.  
Hacienda, Rodés.  
Gobernación, Ways.  
Guerra, Conde de San Luis.  
Marina, Alcalá Zamora.  
Fomento, Ortuño.  
Instrucción, Bullón.  
Trabajo, Ossorio Gallardo.

### MELODRAMAS, COMEDIAS Y SAINETES

## Los encantos del "dolce farniente,"

Una de las cosas más agradables de esta vida es la de poder pasarse sin trabajar. Eso del «dolce farniente» que dicen los italianos, no cabe duda que tiene grandes encantos, así como el tenderse a la bartola y dejar transcurrir el tiempo sin cavilaciones debe de resultar una delicia.

Lo malo es que tan feliz estado es difícil de alcanzar y se necesita, por lo menos, heredar una bonita fortuna.

Sin embargo, hay quien, aún careciendo de ella quiere vivir cómodamente. Tal es un individuo llamado Rafael Juan Gelabert, de 25 años de edad, natural y vecino de Pórreras, quien concibió la idea de pedir dinero, por medio de anónimos y bajo pena de muerte si no era atendido en sus indicaciones con el fin de, si bien no dejar exenta de trabajos ni privaciones su permanencia mundial, por lo menos hacerla más llevadera.

El protagonista del suceso que vamos a referir, a primeros de febrero último, dirigió un anónimo a don Antonio Sitjar y Sitjar, diputado provincial, domiciliado en la calle del Gallo, de aquella localidad exigiéndole la suma de tres mil pesetas indicándole que las depositara en el campo, en el punto conocido por «es molí esbucut», de aquel término municipal bajo apercibimiento que de no hacerlo sería asesinado.

El señor Sitjar se hizo el «sueco», claro está, porque cualquiera le da a un desconocido tres mil pesetas.

Rafael debió ir, sin duda, en busca del dinero, al sitio convenido y como no lo hallara, contrariado, y creyendo que el señor Sitjar no debía cumplir el «mandato» por resultar tal vez, la cantidad exigida excesivamente elevada, pensó dirigirle otro anónimo dejando reducida su «petición» a quinientas pesetas.

En este segundo anónimo le decía: Haga el favor de depositarlas, de lo contrario, tendrá usted un fatal desenlace.

Nuevamente se hizo el sueco el señor Sitjar, y en vista del fracaso, Rafael decidió cambiar el «disco». El día 21 del referido mes, envió otra carta anónima al guarda-jurado del predio denominado «Bañeras», Antonio Juliá Vaquer en la que le exigía trescientas pesetas, con amenazas también de muerte, diciéndole que las depositara a las once de la noche del día indicado en las inmediaciones del aludido predio.

Al guarda-jurado, como al señor Sitjar, no le asustaron las bravatas de Rafael y dejó incumplida la orden. En vez de ir a depositar las trescientas pesetas se dirigió a la Casa-cuartel de la guardia civil para poner a ésta al corriente de lo que ocurría.

Dicha fuerza se apostó, con las debidas precauciones, en el sitio indicado en el anónimo con objeto de sorprender al que fuera en busca del dinero. Transcurrió la noche sin el resultado apetecido.

Pero, el día 3 del mes en curso, la Guardia civil, confidencialmente, supo que había sido visto un sujeto merodear por las inmediaciones del predio «Bañeras» que era, precisamente, el susodicho Rafael Grau Gelabert, el cual fué detenido a las once de la noche de dicho día en el punto conocido por «Sas Creus».

Rafael, al ser interrogado acerca del hecho que se le atribuía manifestó que no que no sabía nada, que no se acordaba de nada. Esto de perder la memoria por completo no es cosa del todo muy desagradable, ya que a lo mejor, en este picaro mundo ocurren cosas que no merecen,

# Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables de 5 a 50 años.

PARA DETALLES E INFORMES:

## Don Pedro Ferrer Gibert

Real, 27 pral.-PALMA

ciertamente, quedar grabadas en las imágenes del recuerdo.

Rafael fué interrogado nuevamente y a pesar de su negativa, se le exigió hiciera ejercicios de escritura, con lo que pudo comprobarse, exactamente, que era él el autor de los anónimos.

Y pensar que si hubiera pasado por analfabeto ante la Guardia civil nada le habría ocurrido!

Rafael quedó detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial. ¡Qué encantos encierra el «dolce farniente».

## Feria muestrario de Valencia

Para los muestrarios destinados a la Feria que se celebrará en el próximo mes de Mayo en la ciudad del Turia, la Compañía Transmediterránea ha concedido el transporte a flete gratuito, coadyuvando de esta manera al mayor éxito de dicho certamen.

## Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Ingenieros.  
Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel Llompart.  
Imaginería.—Teniente Coronel de artillería don Francisco Antem.  
Hospital y provisiones.—Primer Capitán de Palma.  
Vigilancia.—Primer Oficial de la Zona de Palma.  
Talla en el Ayuntamiento a las 9'30—2 sargentos de artillería.  
D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Preciós.

Orden General del día 4 de Marzo de 1922

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de ayer dice al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito lo siguiente:

«Disponga V. E. que todos los Cuerpos esa Región manifiesten con la mayor urgencia por telegrama directo a Subsecretaría este Ministerio número individuos acogidos al Capítulo XX clasificados por reemplazos con separación de los que tienen cada uno en África y su punto y su guarnición.

Lo que comunico V. E. para que disponga que con aquella premura hagan los Cuerpos guarnición esa Plaza la remisión directa que se interesa debiendo remitir además una copia a esa Capitanía de lo que manden a Guerra»

Lo que se publica en la orden de hoy para su urgente cumplimiento.—El General Gobernador, Challier—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Orden público.—Ha sido admitido al concurso convocado para ingresar en el Cuerpo de Seguridad, el teniente de la guardia civil don Luis Castell Salido.

Destinos.—El suboficial de artillería don Juan Ruiz Jiménez, del regimiento mixto de Melilla, a la Comandancia de Menorca.

Oficiales primeros de oficinas militares don Sabino Suárez Pelaez, del Gobierno Militar de Menorca, a la Capitanía General de la séptima región y don José Díaz Valcabado, ascendido, de la citada Capitanía General, al Gobierno Militar de Menorca.

## Religiosas

Día 7.—Santo Tomás de Aquino; confesor.

El hijo de los condes de Aquino, Santo Tomás, lumbrera y gloria del saber cristiano, nació en el castillo de Roca-Sicca, poco distante de la ciudad de Aquino, el año 1225.

Entró a las diez y ocho años en la Orden de Predicadores donde brilló su privilegiada inteligencia.

No es fácil comprender hasta donde llegó aquel entendimiento pasmoso. Sus obras son clarísimas, inundadas de vivísima luz y tan profundas que leerlas produce el vértigo de los abismos. Son como un rayo de sol que ilumina el fondo de un abismo inmenso.

La humildad resplandecía en su vida como la sabiduría en sus obras. La «Summa Teológica» es un monumento del saber y la pureza de su vida un monumento a esa virtud.

Es llamado por la diaphanía de sus ideas y pureza inmaculada de sus costumbres el Doctor angélico o el ángel de las escuelas.

El autor del oficio del Santísimo Sacramento recibió el Viático en una oración bellísima y murió el miércoles 7 de Marzo del año 1274 a los cincuenta de su edad,

## Agencia de Anuncios de EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

El de más circulación de Baleares.  
Primero y único de OCHO páginas diarias.  
Colaboración nacional y extranjera.  
Extensa información local y telegráfica.  
Único en Baleares con máquina roto-plana, exclusiva para su impresión rápida.

ESTA AGENCIA ES LA QUE OFRECE MAS VENTAJAS A LOS ANUNCIANTES

### J. SERRA PALMER

Oficinas: Sintas, 16      Teléfono, 227  
PALMA DE MALLORCA

## ENTRE VECINOS

### Por qué?

deja Vd. a sus hijos jugar y pasearse con este frío tan intenso, no teme que cojan un fuerte resfriado.

Nada temo, mis hijos toman todos los días la

### Emulsión Aguiló con hipofosfitos

que preserva los resfriados y fortalece y mineraliza el organismo.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

# Pintores y empapeladores

Se vende papel de periódicos, a peso.

Informes: Talleres de EL DIA

Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

## ACADEMIA SOMOZA para Correos

San Looenzo, 10, pal. - MADRID

Director: D. ANTONIO SOMOZA DE ARMAS

Profesores: D. Martín Vicente Salto, D. Jaime Sánchez Horcajada, D. Jesús González López, D. José Gómez Somoza y D. Augusto Ortega Romo.—Médico para el internado, D. Ramón Salto Janeiro.

Honorarios: Externos, 50 pesetas, mensuales. Internos, 50 idem idem y 170 de pensión.

Espaciosos locales para las clases

Habitaciones aireadas para el internado. Cuarto de baño

En esta Agencia de Anuncios se facilitan REGLAMENTOS

llenos de gloria y colmados de merecimientos.

## Cuarenta Horas

Continúan hoy en Santa Cruz en obsequio a la Purísima Concepción. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, después del Rosario, devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

—En San Francisco, a las siete de la tarde, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con exposición y sermón por el Rdo. señor don José Estades, párroco de Marratxí, y reserva.

## Espectáculos

### Principal

Desde las 5 y media de la tarde función de cine: «Aladino o la lámpara maravillosa».

### Lírico

De 6 tarde a 12 noche función a beneficio de los hambrientos rusos tomando parte en la misma cuatro números de varietés.

### Moderno

Desde las 3 y media de la tarde sesión continua de cine: última jornada de «El altca invencible» y el drama en 4 partes «El enemigo» por Jom Mix.

### Protectora

Cine (No hemos recibido programa).

## Poleas de madera

para transmisión de fuerza

Sucesores de Ros, Riera y C.; S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret. Teléfono 16.

## Administración de EL DIA

Está abierta al público.—Por la mañana de 8 a 13.—Por la tarde: de 15 a 19.

Teléfono 284

## MOTORES

Se desea vender casi nuevo: varios motores gasolina de 2 a 7 H. P., una máquina de aserrar metales, unas bombas de piston de bronce de 20 c/m. y tuberías, todo baratísimo.

Encargado para la venta, Onofre Adrover, calle del Cementerio, 25.—LA PUEBLA.

Para más informes: Agencia de Anuncios,

IMPRENTA DE «EL DIA»